



---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008**

**01 PD DF**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL D. F.**





"2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México, D.F., a 31 de marzo del 2009

Oficio No. II-CA/ /09

1768

ARMANDO LÓPEZ CARDENAS  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
P R E S E N T E

En cumplimiento a la normatividad aplicable para el Organismo, anexo al presente formatos de cierre de Cuenta Pública del Sistema Dif-Df correspondiente al ejercicio fiscal 2008, debidamente requisitados y validados en forma impresa y medio magnético..

Reitero a Usted mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN  
EN EL DIF-DF

LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN

FOLIO 1160 BIS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MÉXICO

LAGC/IJGDV/JAPP.

000



## I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

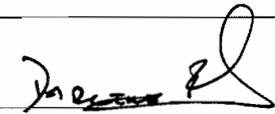
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	79,809,837.00	323,562,002.86	315,518,698.50		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES				6,682,169.31	A) El incremento en la venta de servicios corresponde a mayor captación en Centros DIF por el servicio de CAD y Cooperativas de agua.
- VENTA DE SERVICIOS	50,543,000.00	51,543,000.00	57,225,169.31	5,682,169.31	B) El incremento en la venta de servicios corresponde a mayor captación en Centros DIF y Cooperativas de agua.
- INGRESOS DIVERSOS	29,266,837.00	272,019,002.86	258,293,529.19	229,026,692.19	A) El incremento corresponde a la incorporación de remanente de ejercicios anteriores
- VENTA DE INVERSIONES				-10,725,473.67	B) El decremento corresponde a rendimientos bancarios inferiores a los esperados, por baja en la tasa de interés.
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	485,797,538.00	981,628,687.90	981,628,687.90		
- GASTO CORRIENTE	485,797,538.00	981,620,061.90	981,620,061.90	495,822,523.90	A) La variación corresponde a incremento de recursos del ramo 12, principalmente para el pago de servicios personales.
- GASTO DE CAPITAL	0.00	8,626.00	8,626.00	0.00	B) No presenta variación
APORTACIONES DEL GDF PARA:	1,671,410,056.00	1,547,612,754.68	1,547,612,754.68	8,626.00	A) La variación corresponde a recursos incorporados al capítulo 5000
- GASTO CORRIENTE	1,671,410,056.00	1,407,325,113.23	1,407,325,113.23	0.00	B) No presenta variación
- GASTO DE CAPITAL	0.00	140,287,641.45	140,287,641.45	-264,084,942.77	A) El decremento entre lo captado y el original, se presenta debido a que de origen los recursos para el pago de servicios personales se registraron como aportaciones y uno vez que la Federación radicó el recurso se reclasificaron.
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	2,237,017,431.00	2,852,803,445.44	2,844,760,141.08	0.00	B) No presenta variación

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
LAURA GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN COORDINADOR DE  
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

## II. EGRESOS

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE <b>1000</b>	500,000,000.00	541,970,000.00	541,948,582.78	41,948,582.78	A) La variación obedece principalmente a que en el mes de julio se autorizó la nueva estructura con una adición de 69 plazas de estructura; a la aplicación de las nuevas Condiciones Generales de Trabajo; asimismo se adicionaron recursos para el pago de 22 laudos de acuerdo a sentencia condenatoria al DIF-DF emitida por la junta local de conciliación y arbitraje, situación que representa el 78% en la variación total.
				-21,417.22	B) La variación corresponde principalmente a que algunos trabajadores no cobraron en tiempo el fondo de ahorro del personal, así como al excedente en el impuesto sobre nóminas.
<b>2000</b>	454,124,553.00	487,451,329.55	462,917,513.50	8,792,960.50	A) La variación se debe a los recursos que se adicionaron para adquirir los artículos deportivos requeridos para las clases extraescolares en el marco del Programa de Niños Talento que atendió a 150,000 menores, recursos que no se consideraron en virtud del Techo Presupuestal asignado para el Anteproyecto; asimismo, se tuvo la necesidad de incrementar los recursos para regularizar la dotación de Ropa de Trabajo del 2007 conforme lo establecen las Condiciones Generales de Trabajo, situación que se generó porque los trabajadores no entregaron en tiempo y forma las tallas del vestuario en el 2007.
				-24,533,816.05	B) La variación obedece a las economías resultantes de los procesos licitatorios en la compra de insumos, así como, de materiales para los diferentes talleres extraescolares del Programa de Niños Talento, insumos de limpieza, didácticos e informáticos, materiales médicos, productos farmacéuticos. Adicionalmente, se incorporaron recursos remanentes de años anteriores.

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	165,928,469.00	348,866,124.17	306,018,350.47	140,089,881.47  -42,847,773.70	A) La variación se debe a que derivado de que desde el 2007 se crearon diversos programas asistenciales (Distribución de Agua Potable, Educación Garantizada, Niños Talento, Hijos e Hijas de la Ciudad, Detección de Cáncer de Mama), fue necesario ampliar el programa de Honorarios y en virtud de que de origen la partida se encontraba deficitaria en el 2008, se ampliaron los recursos; asimismo se adicionaron recursos para el servicio de fotcredencialización del Programa educación Garantizada y para la distribución de los insumos del Programa de Desayunos Escolares debido a que no se contaba con asignación original.  B) El gasto con respecto al modificado presenta un decremento principalmente porque se incorporaron remanentes, asimismo, se obtuvieron economías en los procesos licitatorios, en los rubros de almacenaje y distribución de insumos del programa de desayunos escolares y los gastos de los servicios de mantenimiento fueron menores a los previstos ya que los vehículos adquiridos se entregaron a finales del ejercicio.
4000	1,116,964,409.00	1,287,372,725.97	1,280,448,554.00	163,484,145.00	A) La variación que registra este capítulo en el ejercido del gasto con respecto a la asignación original, se debe a los recursos adicionales para otorgar los apoyos económicos de \$3,000.00 anuales ya que la meta inicial era de 74,466 y se incrementó a 103,799 beneficiarios del programa de Niños Talento, asimismo, se incrementaron los padrones de los beneficiarios de los programas de Becas a Hijos de Jefas de Familia en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social y del Programa Otorgar Apoyos Económicos a personas con Discapacidad al pasar de 21,004 a 22,775 y 70,688 a 74,223 respectivamente.

J

22

3

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I)] [(III-II)]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				-6,924,171.97	B) La variación corresponde principalmente a que se incorporaron recursos remanentes y derivado de las fechas de cierre, ya no fue posible ampliar el alcance de los programas asistenciales asignados a la Entidad.
<b>GASTO DE CAPITAL 5000</b>	0.00	122,824,163.19	121,623,281.41	121,623,281.41	A) La variación de la totalidad del ejercicio presupuestal conforme a la asignación original corresponde a la incorporación de recursos para la adquisición de bienes informáticos, mobiliario y vehículos destinados a los programas asistenciales, como pipas para el programa de abasto de agua gratuito, consultorios móviles, para otorgar servicios de medicina preventiva, camionetas para el reparto de garrafones de agua, ambulancias para protección civil así como la renovación del parque vehicular, que se encontraba en estado de deterioro, para la atención a la población en los centros DIF, así como Niños Talento, Hijos e Hijas de la Ciudad entre otros para el desarrollo y cumplimiento de las acciones encomendadas al Organismo. Es importante mencionar que derivado de la conclusión de la vida útil del equipamiento de la Entidad, fue necesario adquirir los bienes en comento para estar en posibilidades de operar los programas asistenciales.
				-1,200,881.78	B) La variación obedece a las economías resultantes de los procesos licitatorios en la compra de los bienes.






**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	0.00	64,319,102.56	64,296,192.97	64,296,192.97	A) La variación de la totalidad del ejercicio presupuestal conforme a la asignación original corresponde a la incorporación de recursos para la ampliación, remodelación y reconstrucción en 53 inmuebles adecuaciones estructurales a 63 centros donde se desarrollan los cursos, clases y actividades de los programas asignados a la Entidad, beneficiando a la población de alta y muy alta marginalidad, para dar atención a 125,000 personas  -22,909.59 B) Presenta una variación mínima debido a la estimación de ajuste de costos
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA  0.00 B) NO APLICA
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA  0.00 B) NO APLICA
9000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA  0.00 B) NO APLICA
<b>TOTAL UR</b>	<b>2,237,017,431.00</b>	<b>2,852,803,445.44</b>	<b>2,777,252,475.13</b>		

**ELABORÓ:**  
LAURA EL GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ:**  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

**AUTORIZÓ:**  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

**RAMO 33 FAM**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		59	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	28,739,478.00	20,034,780.89	15,481,298.97
11			PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		15	Brindar asistencia jurídica de carácter familiar	Persona	143,000.0	173,445.0	201,972.0	4,283,826.00	1,852,770.00	1,530,658.25
13			DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	Acción	603,080.0	603,080.0	611,896.0	42,277,591.00	37,732,840.64	30,475,281.45
		04	Otorgar apoyos a personas con discapacidad	Persona	14,000.0	18,135.0	20,607.0	3,514,031.00	571,273.00	524,832.06
		08	Proporcionar atención para el desarrollo integral de la niñez	Niño	8,400.0	8,400.0	8,462.0	14,710,042.00	3,872,225.00	3,635,132.98
		12	Operar el funcionamiento de centros de alimentación y desarrollo comunitario	Centro	100.0	100.0	95.0	664,440.00	227,115.00	203,295.00
		19	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	400.0	400.0	326.0	1,576,304.00	1,544,104.00	1,176,050.59
		20	Proporcionar despensas a población en condición de marginación	Despensa	70,000.0	110,000.0	84,991.0	6,995,431.00	3,612,152.00	3,607,640.10
		26	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	M3	2,488.0	2,488.0	95,221.0	1,365,000.00	1,365,000.00	1,115,226.90
		27	Atender a menores en condiciones de marginalidad social	Niño	3,800.0	3,800.0	5,733.0	3,912,848.00	392,507.37	361,573.92
		40	Proporcionar asistencia alimentaria en centros asistenciales	Ración	190,576.0	190,576.0	209,614.0	4,109,171.00	270,727.00	268,334.08
16			SALUD							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		12	Otorgar servicios de medicina preventiva a población abierta	Persona	287,620.0	287,620.0	399,415.0	0.00	3,172,430.10	3,172,430.10

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

**RAMO 33 FAM**

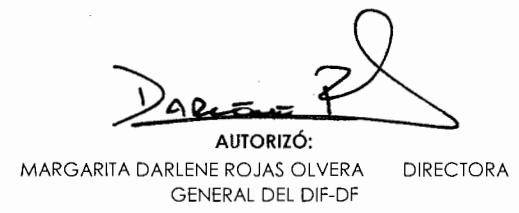
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17	00		EDUCACIÓN ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
	20		Operar el programa niño talento	Niño	74,466.0	150,000.0	103,799.0	0.00	956,000.00	755,066.66
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD							
	09		Distribuir raciones alimenticias a alumnos y alumnas de educación básica	Ración	114,000,000.0	114,000,000.0	110,000,000.0	373,649,376.00	376,024,762.90	362,373,815.38

\* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

  
ELABORÓ:  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

  
REVISÓ:  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

  
AUTORIZÓ:  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

RAMO 12 SALUD

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>							
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							
		59	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	0.00	105,959,517.48	105,959,517.48
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N				0.00	38,315.00	37,357.12
11			<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>							
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							
		15	Brindar asistencia jurídica de carácter familiar	Persona	143,000.0	173,445.0	201,972.0	0.00	82,038,213.69	82,038,213.69
13			<b>DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL</b>							
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							
		01	Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	Acción	603,080.0	603,080.0	611,896.0	0.00	281,128,494.59	281,128,494.59
		04	Otorgar apoyos a personas con discapacidad	Persona	14,000.0	18,135.0	20,607.0	0.00	38,111,027.89	38,111,027.89
		08	Proporcionar atención para el desarrollo integral de la niñez	Niño	8,400.0	8,400.0	8,462.0	0.00	2,488,942.65	2,488,939.65
		12	Operar el funcionamiento de centros de alimentación y desarrollo comunitario	Centro				0.0	5,790,080.8	5,790,080.8
		20	Proporcionar despensas a población en condición de marginación	Despensa				0.0	2,459,059.5	2,459,059.5
		27	Atender a menores en condiciones de marginalidad social	Niño				0.0	6,162,320.9	6,149,713.7
		40	Proporcionar asistencia alimentaria en centros asistenciales	Racion				0.0	5,824,027.5	5,816,178.3

\* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ:  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

### **III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [IV]/[I] = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) [VII]/[VI] = [VII]	IARCM (%) [IV]/[VIII]
03			<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>									(7)	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		59	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	130,447,576.00	159,464,372.43	152,347,272.08	95.5	95.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	38,315.00	37,357.12	97.5	0.0
			<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>										
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		15	Brindar asistencia jurídica de carácter familiar	Persona	143,000.0	173,445.0	201,972.0	116.4	74,840,820.00	118,646,306.18	118,180,754.14	99.6	85.5
			<b>IGUALDAD DE GÉNERO</b>										
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		01	Prevenir y atender la violencia familiar y comunitaria	Persona	0.0	1,785.0	1,996.0	111.8	0.00	2,264,297.00	2,264,297.00	100.0	89.4
		04	Realizar estudios de mastografías	Estudio	20,000.0	80,000.0	82,652.0	103.3	5,000,000.00	27,023,127.63	25,565,317.71	94.6	91.6
		30	Otorgar becas a hijos(as) de jefas de familia en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	21,004.0	22,775.0	22,775.0	100.0	198,198,360.00	210,549,458.10	210,549,458.10	100.0	100.0
			<b>DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL</b>										
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		01	Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	Acción	603,080.0	603,080.0	611,896.0	101.5	360,102,723.00	406,310,045.63	391,484,944.18	96.4	95.0
		04	Otorgar apoyos a personas con discapacidad	Persona	14,000.0	18,135.0	20,607.0	113.6	22,963,477.00	28,049,641.72	27,206,568.50	97.0	85.4
		08	Proporcionar atención para el desarrollo integral de la niñez	Niño	8,400.0	8,400.0	8,462.0	100.7	28,660,837.00	42,562,836.73	41,404,116.73	97.3	96.6
		10	Ampliar y construir infraestructura social	Inmueble	0.0	56.0	53.0	94.6	0.00	44,319,132.57	44,296,222.98	99.9	105.6
		11	Mantener la infraestructura social	Obra	0.0	30.0	63.0	210.0	0.00	7,129,394.88	6,948,187.94	97.5	46.4
		12	Operar el funcionamiento de centros de alimentación y desarrollo comunitario	Centro	100.0	100.0	95.0	95.0	7,746,923.00	7,457,518.30	7,431,611.64	99.7	104.9
		19	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	400.0	400.0	326.0	81.5	7,889,303.00	6,614,304.41	6,246,251.00	94.4	115.9
		20	Proporcionar despensas a población en condición de marginación	Despensa	70,000.0	110,000.0	84,991.0	77.3	9,375,249.00	13,538,738.49	13,531,113.19	99.9	129.4
		26	Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	M3	2,488.0	2,488.0	95,221.0	3,827.2	7,265,000.00	30,052,991.37	29,350,099.18	97.7	2.6
		27	Atender a menores en condiciones de marginalidad social	Niño	3,800.0	3,800.0	5,733.0	150.9	9,673,610.00	12,310,027.26	12,194,778.01	99.1	65.7

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)	IEGPP (%) VIII/VI = [VIII]	
		37	Atender el programa de hijos e hijas de la ciudad	Niño	42.0	42.0	91.0	216.7	5,000,000.00	3,585,787.80	3,129,866.99	87.3	40.3
		39	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad	Persona	70,688.0	74,223.0	74,223.0	100.0	642,553,920.00	655,942,045.00	655,942,045.00	100.0	100.0
		40	Proporcionar asistencia alimentaria en centros asistenciales	Ración	190,576.0	190,576.0	209,614.0	110.0	9,171,257.00	9,402,440.82	9,385,637.79	99.8	90.8
16			<b>SALUD</b>										
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		12	Otorgar servicios de medicina preventiva a población abierta	Persona	287,620.0	287,620.0	399,415.0	138.9	3,485,000.00	45,617,676.98	44,447,311.90	97.4	70.2
17			<b>EDUCACIÓN</b>										
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>										
		15	Operar el programa de educación garantizada	Niño	1,200,000.0	600,000.0	600,000.0	100.0	44,795,401.00	104,320,634.14	104,192,293.32	99.9	99.9
		20	Operar el programa niño talento	Niño	74,466.0	150,000.0	103,799.0	69.2	263,884,730.00	480,758,602.89	475,763,282.32	99.0	143.0
		43	Operar el programa de desarrollo de potencialidades	Persona	0.0	1,000.0	200.0	20.0	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	100.0	500.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	767,090.25	767,090.25	100.0	0.0
06			<b>EQUIDAD EN LA CIUDAD</b>										
		09	Distribuir raciones alimenticias a alumnos y alumnas de educación básica	Ración	114,000,000.0	114,000,000.0	110,000,000.0	96.5	405,963,245.00	434,878,659.86	393,386,598.06	90.5	93.7
			<b>Total</b>						2,237,017,431.00	2,852,803,445.44	2,777,252,475.13		

ELABORÓ:

*Laura E. González Stanford*  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

*Luis Antonio García Calderón*  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

*Margarita Darlene Rojas Olvera*  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

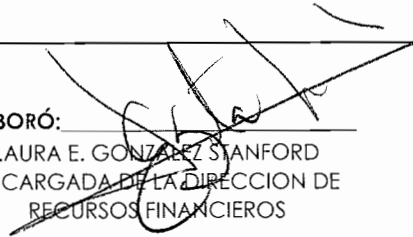
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

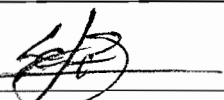
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

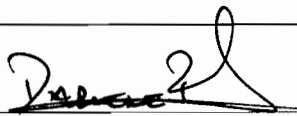
EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y la normatividad vigente, optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución; Promover el buen desarrollo de los subcomités de adquisiciones de la institución, así como sus programas; fortalecer los procedimientos contables y presupuestales; Atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios; Fortalecer procedimientos de modernización administrativa.
- B) No se tiene variación con respecto al original
- C) No se tiene variación con respecto al modificado

ELABORÓ:   
 LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:   
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

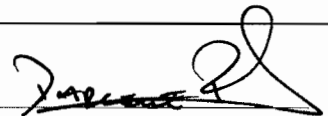
EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad no es cuantificable y se apertura, para cubrir pagos de ejercicios fiscales anteriores
- B) No se tiene variación con respecto al original
- C) No se tiene variación con respecto al original

ELABORÓ:   
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	15	BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA DE CARÁCTER FAMILIAR	PERSONA

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de atender la demanda de la población, se realizaron diversas acciones tales como: prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas sin recursos con el propósito de mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral; proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar; divulgar a la población el derecho familiar mediante pláticas y talleres; informar a la población sobre la existencia de otras Instituciones a efecto de que se encuentren en posibilidades de aprovechar los servicios que se ofrecen. Por otra parte, para prevenir el maltrato infantil y orientación sobre los derechos del menor se realizarán las siguientes acciones: investigación social en reportes de maltrato infantil, atención integral en casos de maltrato infantil, orientación familiar subsecuente en casos registrados, orientación preliminar a usuarios de población abierta, conferencias y talleres de prevención del maltrato infantil, diagnósticos psicológicos, atención psicoterapéutica. En forma general, se brindo atención a 201,972 personas.
- B) La variación del 41.2%, se debe a las siguientes causas: el aumento de acciones legales ante las autoridades judiciales elevo la intervención y actividad de los Consejos Locales de Tutela con relación a sus funciones, el refuerzo de las acciones de difusión y atención social territorial, ampliándose los espacios de intervención en las distintas demarcaciones y las acciones de coordinación institucional, por último la modificación de los procedimientos de atención psicoterapéutica para lograr una cobertura integral de atención familiar.
- C) Se rebasó la meta física en un 16.4% debido a que en referencia a la protección a incapaces, existe una mayor sensibilización de los familiares con personas discapacitadas que requieren ser declarados por un juez en estado de interdicción, también se debe a un incremento de la población en las casas de asistencia visitadas, y por último al aumento en la atención psicoterapéutica, derivada de la modificación de técnicas de intervención que generó mayor asistencia de los integrantes de las familias

ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

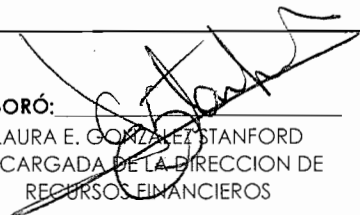
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	01	PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	PERSONA

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con la finalidad de contribuir en la construcción de relaciones igualitarias entre los géneros , se atendió a 1,996 personas, desarrollando actividades de: prevención y de conocimiento de modelos distintos de relacionarse y ser hombre y mujer plenos en esta sociedad (pláticas, talleres, cine debate), de proceso de reeducación a generadores de violencia (atención psicológica, visitas domiciliarias).
- Las pláticas y talleres estan dirigidas a jóvenes de centros escolares (nivel medio y superior), así como adultos en colonias y a la comunidad en general, los ejes temáticos son genero y equidad, ser hombre y ser joven, la violencia y los hombres, del maltrato hacia el buen trato, etc., los talleres son acciones de difusión en espacios públicos a través de material sonoro; y los ejes temáticos on equidad de gegénro, no violencia y buentrato. El Cine-debate, esta dirigido a jóvenes de centros escolares de nivel medio y superior, así como adultos en colonias y comunidad en general.
- B) Esta actividad no se aperturo en forma original, debido a que se autorizo hasta la XLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Integral de la Familia del Distrito Federal, por lo siguiente la Ley de Acceso a una vidad libre de violencia, entró en vigor el 08 de marzo de 2008, estableciendo por parte del DIF atender a los generadores de violencia.
- C) La variación del 11.8% se debe a la demanda en la atención psicológica y de entrevistas de trabajo social, para coadyuvar a la resolución de problemáticas familiares que tienen en común como causa la violencia.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	04	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS	ESTUDIO

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el periodo enero-diciembre 2008, en el Distrito Federal, 8 unidades médicas realizaron la toma de 82,652 mastografías a mujeres mayores de 40 años., posteriormente se les entrega el resultado de su estudio y en caso de detección de algún problema se canalizan a otras instituciones.
- B) La variación del 413.3% se debe al incremento de 75,420 estudios, autorizado a partir del mes de mayo, derivado de la adquisición de 4 unidades móviles que realizaron dichos estudios de mastografías en las 16 Delegaciones Políticas de la Ciudad de México; posteriormente se realizó una reducción de 15,420 estudios, debido a que durante el mes de abril se cambio de prestador de servicios lo que generó una baja productividad durante el periodo del 21 de abril al 06 de mayo, provocando un déficit de 744 estudios, derivado al periodo de adaptación que requirió el nuevo prestador de servicios para la realización e interpretación de los estudios; durante los meses de junio y julio, el programa solo operó con 4 unidades en lugar de 8, lo que provocó que dejaran de realizarse 10,566 estudios, asimismo el programa fue suspendido del 21 de julio hasta el mes de agosto, por lo que se perdieron 40 días de trabajo, durante los cuales se dejaron de hacer aproximadamente 13,300 estudios de mastografías.
- C) La variación del 3.3% se debe al incremento en la demanda del servicio.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

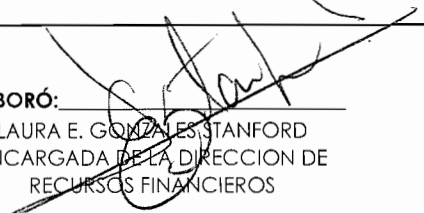
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	30	OTORGAR BECAS A HIJOS(AS) DE JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron becas menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, a través de dispersiones bancarias que les permiten disponer de los recursos en forma mensual ; con el propósito de que no abandonen los estudios escolares por falta de recursos económicos. En este rubro se cumplió con la entrega de 22,775 becas a un número igual de niños, durante 12 meses, por un importe de \$787.8 a cada uno. Por lo anterior, fue necesario efectuar las siguientes acciones:
- \* Dar seguimiento a la demanda a efecto de incorporar beneficiarios nuevos conforme se desocupan espacios por niños que rebasan la edad establecida del programa.
  - \* Garantizar la entrega oportuna de los recursos económicos asignados a los beneficiarios del programa.
  - \* Mantener actualizada la lista de espera para su incorporación posterior.
- B) La variación del 8.4%, se debe al incremento de 1,771 becas, con base en el acuerdo SO/XLV/16/08 autorizado por la Junta de Gobierno del DIF-DF en su Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2008. Cabe señalar que la beca originalmente era de \$757.5 y se incremento a \$787.8.
- C) No presenta variación

ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	01	OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCIÓN

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se atendieron a 611,896 personas, desarrollando eventos de orientación y asesoría a la comunidad con temas de prevención familiar, nutrición, maltrato y abuso sexual infantil, consultas psicológicas, convivencias comunitarias y familiares para contribuir al rescate de tradiciones, organización de eventos y cursos de fútbol rápido, basquetbol, tae kwon do, aerobics y campamentos, talleres y cursos de corte y confección, tallado en madera, pintado de telas y jornadas comunitarias de limpieza y mantenimiento; en cuanto a la población de 6 a 11 años se ofrece servicios de biblioteca, ludoteca, libro club, apoyo a tareas, peluquería, talleres para el desarrollo de aptitudes artísticas y deportivas así como curso de verano; para los adolescentes y jóvenes de 12 a 15 años se crean espacios y actividades para el empleo positivo del tiempo libre y se les orienta a través de un programa que se estructura en cinco módulos básicos: habilidades para la vida, salud, cultura democrática, recreación, cultura y deporte.

Por otra parte en cecapit (Centro de Capacitación y adiestramiento para Instructores Técnicos ) a los jóvenes de escasos recursos que no tienen la oportunidad de acceder a estudios de nivel medio superior, se les otorgo cursos de computación, soldadura, carpintería, a fin de integrarlos al mercado laboral; además en el centro recreativo niños héroes se realizaron actividades deportivas (natación, aerobics, acondicionamiento físico, etc.) , recreativas, cívicas y culturales. en cuanto a las sociedades cooperativas, se formaron: purificadoras de agua, talleres de costura y cocinas. Asimismo, con el propósito de fomentar adecuados hábitos de alimentación y contribuir al mejoramiento de las salud y nutrición se realizaron acciones encaminadas a orientar en materia de alimentación e higiene a través de pláticas y talleres impartidos en las escuelas.

B) La variación del 1.5%, se debe al incremento de participantes en eventos de orientación sobre los Derechos y Obligaciones Infantiles, la conmemoración de fechas cívicas y la asistencia de padres de familia y autoridades a las exposiciones y muestras de trabajo del cierre escolar 2007-2008 y por el incremento de participantes en eventos realizados por el área de trabajo social para invitar a las mujeres a que se realicen estudios de mastografías, la difusión del programa de fotocrecencialización, el concurso de la mejor cocinera, eventos del 20 de noviembre y las posadas realizadas en el mes de diciembre

C) Igual a la justificación anterior.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	04	OTORGAR APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

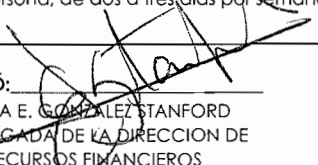
A) Con el fin de contribuir a la integración social de las personas con discapacidad y elevar su calidad de vida, se desarrollan las siguientes acciones: Detectar y Atender a Personas con Discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación efectuando en primera instancia, una valoración especializada que permita establecer el diagnóstico para determinar el tratamiento rehabilitatorio de primer nivel; Registro, Atención y Canalización de Personas con Discapacidad conforme al tipo de trámite que se requiera, Realización de Eventos de Sensibilización con la Población en General en Materia de Discapacidad mediante la impartición de talleres interactivos de integración familiar y social; Apoyo a Personas con Discapacidad a través de Instituciones de Asistencia Social sin fines de lucro; y Brindar Atención Integral en Casa Hogar a Menores con Discapacidad que se encuentran en estado de Abandono u Orfandad. Al cierre del ejercicio, se atendieron a 20,607 personas con discapacidad

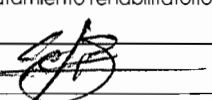
Las personas que ingresan como beneficiarios tanto al Centro de Integración para personas con discapacidad Cuauhtepec, como a las Unidades Básicas de Rehabilitación, se les proporciona terapia rehabilitatoria 2 ó 3 veces por semana y en caso de requerirlo se les brinda orientación psicológica, apoyo social y talleres de integración familiar y social. Los servicios otorgados en el área de reabilitación física son ultrasonido, electroestimulación, compresas, rayos infrarrojos, terapia de parafina, mecanoterapia, masoterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, estimulación temprana, además se dió en el área de psicología se dió orientación tanto individual como grupal en consultas de seguimiento a pacientes cautivos.

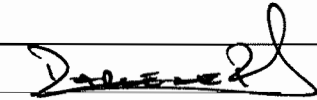
B) La variación del 47.2%, se debe a que se reprogramó la meta original, ya que se brindó una mayor atención, por el equipamiento de las Unidades Básicas de rehabilitación y el Centro de Integración "Cuauhtepec", así mismo por una mayor difusión de los servicios, una mayor demanda de solicitudes para realizar talleres de sensibilización y por último por el incremento el número de convenios para atender a los jóvenes provenientes de la Casa Hogar, en estado de abandono u orfandad

C) La variación del 13.6% se debe a la difusión de los servicios que se ofrecen en las UBRs, así como a la orientación y canalización a estas unidades, además a el trabajo territorial realizado por los promotores que acuden a diversas comunidades para recoger documentación y tramitar constancias (oficios) para: la exención de pagos en transportes públicos operados por el Gobierno del D.F.(Metro, RTP, STE, Metrobus), 50% de descuento en transporte foraneo, obtención de placas vehiculares con emblema universal de la discapacidad, credencial y tarjetón para la exención del pago por el uso de vías y áreas públicas para el ejercicio comercial, canalización a instituciones de asistencia social para recibir servicios de atención médica, laboral, capacitación escolar, solicitud de albergue, actividad deportiva, delfinoterapia.

Asimismo, influyen el aumento en las personas atendidas en el área de "registro, atención y canalización" ya que a partir del mes de agosto se registra a las personas con discapacidad y/o a sus familiares que acuden a los módulos con la intención de recibir atención o servicio, y la impartición del talleres de "Sensibilización hacia la discapacidad" impartido a diferentes dependencias del Gobierno y en las Delegaciones. Por otra parte, actualmente se cuenta con 858 pacientes cautivos, a los cuales se les proporcionan de 5 a 8 servicios por persona, de dos a tres días por semana; de acurero al tratamiento rehabilitatorio asignado por el médico de la unidad.

ELABORÓ:   
 LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:   
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

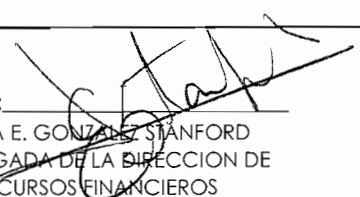
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

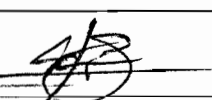
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	08	PROPORCIONAR ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	NIÑO

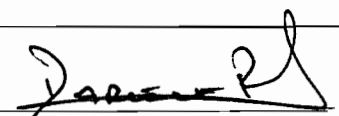
**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se atendió a un total de 8,462 niñas y niños en los Centros de Atención al Desarrollo Infantil (CADI) y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC). En el CADI recibieron atención pedagógica-asistencial 3,245 niños (lactantes, maternales, preescolares) y se les proporciono 1,251,950 raciones (desayuno, comida caliente, colación). En CAIC la atención es únicamente pedagógica y se atendieron a 5,217 niños. Los CADI son 51 centros y los CAIC 91 centros. Tiene prioridad de ingreso casos especiales como: hijos de madres solas sin apoyo familiar, hijos de madres, padres y/o familias con adicciones a sustancias y/o enfermedades crónico degenerativas (diabetes, artritis deformativa, cáncer, VIH, problemas psiquiátricos y neurológicos), hijos de madre, padre y/o tutores privados de su libertad, hijos de padres jóvenes adolescentes trabajadores de la calle.
- B) La variación del 0.7% se debe a que se atendieron a 62 niños adicionales a los programados originalmente, derivado del aumento en la matrícula de CADI por la inscripción y reinscripción que se realiza en el mes de agosto
- C) La variación del 0.7% se debe a que se atendieron a 62 niños adicionales a los programados originalmente, derivado del aumento en la matrícula de CADI por la inscripción y reinscripción que se realiza en el mes de agosto

ELABORÓ:   
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	11	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	OBRA

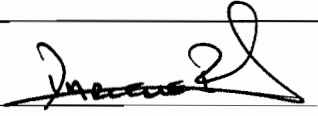
**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con la finalidad de proporcionar una mayor funcionalidad para el desarrollo de las actividades y permitir una mejor atención a la población que solicita los diferentes servicios que proporciona el DIF, se dió mantenimiento a 28 centros (Centros Familiares, Centros de Desarrollo Comunitario, Centro de Bienestar Social y Urbano) los trabajos que se realizarón fueron: impermeabilización, cambio de: ventanas, puertas, barandales de jardinería, vidrios rotos, pisos, luminarias, contactos y apagadores, colocación de rejas, protección de ventanas, aplicación de pintura y esmalte, reparación de registros rotos y desnivelados, sustitución de recubrimiento en baños y cocina, cambio de muebles sanitarios y accesorios, sustitución de puertas de aluminio.
- B) Esta actividad no presenta programación original, debido a que se apertura hasta el mes de junio.
- C) Durante el año 2007, se dio mantenimiento a los Centros DIF, motivo por el cual se encuentran en buen estado de mantenidmiento; por lo anterior en el ejercicio 2008 fue posible realizar trabajos en más centros de los programados con el mismo presupuesto; lo cual explica la variación del 110.0%

ELABORÓ:   
LAURA E. GONZALEZ SATNFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL


P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	10	AMPLIAR Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INMUEBLE

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron trabajos tales como: sustitución de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitaria y de gas, cambio de: sistemas hidroneumáticos obsoletos, cancelerías dañadas, herrería corroídas, de techumbres provisionales, así como reparación integral de cisternas las cuales presentan problemas de agrietamiento y penetración de raíces, también se realizó la reparación de muros y losas que presentaban agrietamientos, reparación de pisos exteriores dañados por raíces de árboles, reparación de drenajes, rehabilitación de cocinas, ampliación y adecuaciones en el Centro Recreativo Niños Héroes en las áreas de alberca, gimnasio, auditorio, en las instalaciones de la Dirección ejecutiva de Niñez, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y en el edificio "La Pirámide"; asimismo se construirán casetas de control y vigilancia en diferentes Centros DIF
- B) Esta actividad no estaba programada en forma original, en virtud de que en base al acuerdo SO/XLV/010/08 que autoriza la Junta de Gobierno del DI-DF en su Sesión ordinaria del 27 de marzo de 2008 se solicita una adición líquida de recursos para la ampliación y adecuación de los inmuebles
- C) La variación del -5.3% se debe a que al analizar los trabajos que se debían ejecutar en cada inmueble, se detectó que si se llegaba a la meta en números de edificios, se descuidaban conceptos de obra de infraestructura importantes, por lo que se tuvo la necesidad de dejar 3 centros fuera, que estaban en buenas condiciones en general, para atender otros de manera integral.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	12	OPERAR EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	CENTRO

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Mediante la operación de 95 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (antes Cocinas Populares), las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: Distribuir Despensas a los Comités COPUSI (Cocinas populares y servicios integrales), Evaluar y Seleccionar a la Población Beneficiaria del Programa, Coordinar y Organizar Programas con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la Comunidad, Capacitar y Asesorar a los miembros de las Mesas Directivas de las COPUSI, asimismo se llevó a cabo el monitoreo para conocer el estado de los equipos y las comunidades donde se ubican.
- B) La variación del -5% se debe al cierre definitivo de 1 espacio y al cierre temporal de 4 espacios, porque se encuentran en mantenimiento y/o reubicación
- C) La variación del -5% se debe al cierre definitivo de 1 espacio y al cierre temporal de 4 espacios, porque se encuentran en mantenimiento y/o reubicación

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

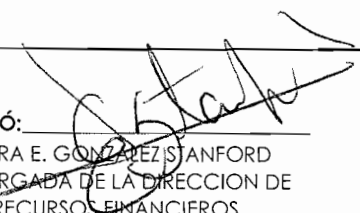
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	19	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A POLÍCIAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos económicos a 326 policías preventivos con discapacidad permanente, a fin de compensar las pensiones que reciben, conforme al padrón que determina la Caja de Previsión de la policía preventiva. (CAPREPOL). Dichos apoyos se realizan a través de dispersiones bancarias que les permita a los beneficiados realizar los retiros del recurso conforme a sus necesidades.
- B) La variación que presenta la meta alcanzada con respecto a la meta original es del -18.5%, sin embargo, el alcance de esta meta no es definida por el Organismo, ya que el padrón de beneficiarios lo expide CAPREPOL conforme a los Policías con Discapacidad que así lo requieren.
- C) La variación que presenta la meta alcanzada con respecto a la meta original es del -18.5%, sin embargo, el alcance de esta meta no es definida por el Organismo, ya que el padrón de beneficiarios lo expide CAPREPOL conforme a los Policías con Discapacidad que así lo requieren.

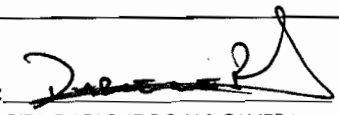
ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	20	PROPORCIONAR DESPENSAS A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE MARGINACIÓN	DESPENSA

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

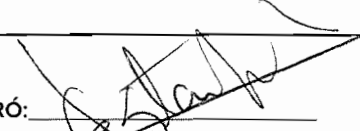
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el propósito de atender a la población más necesitada, se otorgaron 84,991 despensas, beneficiando a familias con niñas y niños menores de 5 años en condiciones de desnutrición, mujeres en período de lactancia y/o embarazo y adultos mayores en desamparo, también se beneficio a familias de niñas y niños detectados por la Secretaría de Salud con desnutrición severa o moderada, en coordinación con la SEP; asimismo, se entregaron despensas a personas y familias vulnerables en situación especial (personas con escasos recursos económicos, enfermos con VIH-SIDA y estado Terminal).

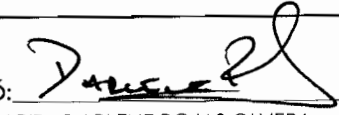
El proceso para ser beneficiarios del programa es el siguiente: se debe realizar la solicitud por escrito a la Dirección General, posteriormente la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria, realiza una visita domiciliaria y la valoración del caso para determinar su ingreso al programa; tomando en cuenta el que el ingreso sea menor a 3 salarios mínimos, el grado de vulnerabilidad en que se encuentra el solicitante, la disponibilidad del programa, así como la estrategia de Asistencia Social Alimentaria. La entrega de la despensa se hace en casos especiales a domicilio, solamente si el beneficiario por alguna discapacidad no puede transportarse. También se distribuyen a través de las escuelas de la SEP y los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (antes llamados COPUS) cocinas populares y servicios integrales)

B) La variación del 21.4% se debe a que se incremento la meta original en 40,000 despensas para apoyar con carácter de extraordinario a la población de unidades territoriales de media y alta marginalidad, afectadas por el incremento en el costo de los productos básicos

C) La variación del - 22.7% se debe a que las despensas se continuarán distribuyendo en 2009, debido a que se trata de un programa emergente y se entregarán conforme a los requerimientos de la población.

ELABORÓ:   
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	26	ABASTECER DE MANERA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES	M3

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

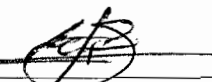
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se distribuyó 95.221 metros cúbicos de agua potable a través de pipas, en las zonas que padecen escasez, principalmente en las delegaciones Tlalpan, Iztapalapa y Tlahúac. Beneficiando a 50,275 familias.
- B) La variación del 3,727.2% se debe a que se distribuyó 92,733 metros cúbicos de agua adicionales a los programados, debido a que se intensificó el servicio de contingencia por las reparaciones en el suministro Muyurgarda y por que se vió afectado el abasto de agua por: la construcción de un distribuidor vial en las Delegaciones Iztapalapa, Coyoacán y Tlahúac y por el mantenimiento del Sistema Cutzamala, así mismo se apoyo a la Delegación Benito Juárez que también se vio afectada por el mantenimiento del Sistema Cutzamala
- C) La variación del 3,727.2% se debe a que se distribuyó 92,733 metros cúbicos de agua adicionales a los programados, debido a que se intensificó el servicio de contingencia por las reparaciones en el suministro Muyurgarda y por que se vió afectado el abasto de agua por: la construcción de un distribuidor vial en las Delegaciones Iztapalapa, Coyoacán y Tlahúac y por el mantenimiento del Sistema Cutzamala, así mismo se apoyo a la Delegación Benito Juárez que también se vio afectada por el mantenimiento del Sistema Cutzamala

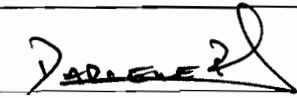
ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

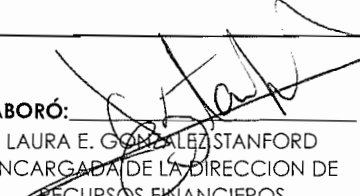
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	27	ATENDER A MENORES EN CONDICIONES DE MARGINALIDAD SOCIAL	NIÑO

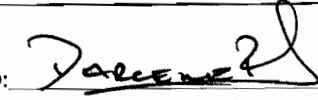
**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el propósito de brindar ayuda a la población que se encuentra en condiciones más vulnerables, se implementaron diversas acciones tales como Brindar Atención a niñas y niños en Centro de DIA I, Centro de DIA II y en el Albergue Central de Abasto, el cual les ofrece la posibilidad de pernoctar en caso de que lo requieran; asimismo los servicios que se otorgan son comedor, servicio médico, apoyo escolar y psicológico, regaderas además se realizan prácticas recreativas, culturales, deportivas. Con dichas acciones se logró atender a 5,733 niños. En el Centro de DIA I, se atiende a la población indígena migrante, de 4 a 17 años; en el Centro de DIA II a la población urbana y el Albergue atiende a los niños trabajadores de la Central de Abasto.
- B) La variación del 50.9% se debe al incremento en la demanda de servicios de apoyo escolar, lo cual aumento el número de talleres y servicios por el curso de verano.
- C) La variación del 50.9% se debe al incremento en la demanda de servicios de apoyo escolar, lo cual aumento el número de talleres y servicios por el curso de verano.

ELABORÓ:   
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

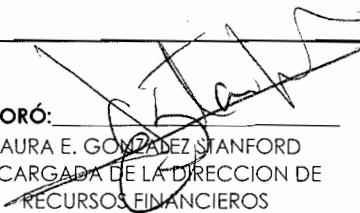
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	37	ATENDER EL PROGRAMA DE HIJOS E HIJAS DE LA CIUDAD	NIÑO

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el objetivo de tutelar y atender a de manera integral e interdisciplinaria a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, así como a adolescentes embarazadas y/o con hijos/as, que viven en situación de calle, en conjunto con organizaciones civiles; se atendió a 91 niños. La población objetivo es la población que vive en la calle, que presenta adicciones, de edades de 0 a 17 años hombres, para mujeres no hay edad límite.
- El programa opera a través del trabajo de calle, que realizan los educadores de calle mediante visitas a los puntos de encuentro de los menores.; las visitas son semanales y los educadores realizan actividades ludico-afectivas para generar acercamiento y para que las personas sean ellas mismas que soliciten salir de calle y servicios institucionales.
- B) La variación del 116.7%, se debe a la canalización de 14 menores (en el mes de febrero), derivado del Operativo del Gobierno Central, los cuales se canalizaron al Albergue Coruña de IASIS, así como al trabajo coordinado entre el DIF, la Agencia 59 del Ministerio Público y otras Agencias del Ministerio Público especializadas en Menores.
- C) La variación del 116.7%, se debe a la canalización de 14 menores (en el mes de febrero), derivado del Operativo del Gobierno Central, los cuales se canalizaron al Albergue Coruña de IASIS, así como al trabajo coordinado entre el DIF, la Agencia 59 del Ministerio Público y otras Agencias del Ministerio Público especializadas en Menores.

ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	40	PROPORCIONAR ASISTENCIA ALIMENTARIA EN CENTROS ASISTENCIALES	RACIÓN

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se proporcionaron un total de 209,614 raciones, desarrollando las siguientes acciones: Se brindó asistencia social y alimentaria a grupos prioritarios es decir, indigentes, marginados y discapacitados de escasos o nulos recursos económicos ofreciendo alimentos preparados calientes, en tres tiempos, desayuno, comida y cena. Asimismo, se brindó apoyo alimentario en Centros Asistenciales dependientes de otras áreas del DIF-DF, del Gobierno del D.F. y a Instituciones no Gubernamentales.
- B) La variación del 10.0%, se debe a la inclusión del Centro Asistencial Guardería San Vicente Casa Hogar, al programa; así como al aumento de beneficiarios del Comedor Familiar No. 1
- C) La variación del 10.0%, se debe a la inclusión del Centro Asistencial Guardería San Vicente Casa Hogar, al programa; así como al aumento de beneficiarios del Comedor Familiar No. 1

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	12	OTORGAR SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA A POBLACIÓN ABIERTA	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se benefició a 399,415 personas con acciones de atención a la salud, dirigidas principalmente a la población que no cuenta con servicios de salud institucionales y tienen como objetivo mantener la salud de las niñas y niños a través de la vigilancia del crecimiento y desarrollo de la agudeza visual, control de enfermedades diarreicas, exámenes de salud escolar, vacunación universal; a los adultos se les proporcionarán consultas de salud reproductiva, consultas médicas y dentales, pláticas de fomento a la salud individual. Además a través del programa de integridad médica familiar se desarrollan acciones para detectar en forma oportuna enfermedades crónico degenerativas como diabetes e hipertensión arterial. Los servicios se otorgan a través de 3 unidades móviles médicas y 2 dentales que realizan recorridos en las diferentes delegaciones del D.F.; también se atiende a través de 77 consultorios fijos que se encuentran ubicados en los Centros de DIF.
- B) La variación del 38.9% se debe a los nuevos ingresos y revisiones subsecuentes de los niños inscritos en CADI y al incremento en la demanda de servicios
- C) La variación del 38.9% se debe a los nuevos ingresos y revisiones subsecuentes de los niños inscritos en CADI y al incremento en la demanda de servicios

ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	15	OPERAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN GARANTIZADA	NIÑO

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) El DIF-DF realizó la actualización del padrón de beneficiarios del programa de "educación garantizada", así como la fotocredencialización de los nuevos beneficiarios y la canalización a la Aseguradora, de los niños que perdieron a sus padres.
- B) La variación del -50.0%, se debe a la reducción de 600,000 niños, en la meta original, en virtud de que el padrón de beneficiarios ya está conformado y únicamente es necesario actualizarlo, es decir recredencializar incidencias (cambios de domicilio o extravío de credencial) y credencializar a los estudiantes de nuevo ingreso.
- C) No presenta variación

ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P.	PE	Ai	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	20	OPERAR EL PROGRAMA NIÑOS TALENTO	NIÑO

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos económicos mensuales a 103,799 niños, que asisten a primarias públicas del Distrito Federal y que tiene un promedio igual o mayor a 9. Estos apoyos consisten en una beca anual de \$3,000.00, distribuida en mensualidades de \$250.00; además se desarrollaron actividades deportivas (fútbol, natación, basquet-bol), culturales (música, teatro, creación literaria, artes plásticas, danza, inglés, historia de México) y científicas (matemáticas, computación, física y biología).
- B) La variación del 39.4% se debe al incremento de 25,534, para beneficiar al mismo número de niños de primaria y al incremento 50,000 becas para aperturar el programa para niños de secundaria
- C) La variación del -30.8% se debe a que esta en proceso de autorización el proyecto de convocatoria para el programa "niños talento" a nivel secundaria; de acuerdo a la Sesión del Consejo del Programa.

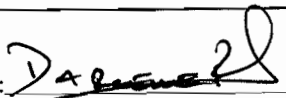
ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	43	OPERAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE POTENCIALIDADES	PERSONA

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Las acciones consisten en otorgar un apoyo económico de \$3,000.00 pesos mensuales, en el período noviembre-diciembre 2008, a los beneficiarios del programa y canalizarlos a las instituciones o centros especializados en las disciplinas afines para potencializar sus habilidades.
- B) No registra programación original ya que se apertura esta actividad institucional, hasta el segundo semestre de 2008, con base al Acuerdo numero SO/XLVII/13/08 que autoriza la Junta de Gobierno del DIF-DF en su Sesión Ordinaria del 11 de septiembre de 2008, para el programa de desarrollo de potencialidades, el cual tiene por objetivo principal apoyar el desarrollo de las capacidades de niñas y niños , personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad social, de la Ciudad de México, sobresalientes en ciencia, arte, cultura o deporte.
- C) La variación del -80.0%, se debe a que la meta de 1000 personas, se pretende alcanzar hasta el año 2012, debido a que la detección y selección de beneficiarios, tarda, porque es necesario realizar exámenes.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ SATNFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional no es cuantificable, se apertura para registrar las ADEFAS
- B) No se tiene variación con respecto al original
- C) No se tiene variación con respecto al original

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	06	09	DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS A ALUMNOS Y ALUMNAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	RACIÓN

**EJE ESTRATÉGICO: 2. EQUIDAD**

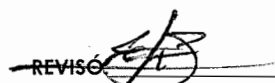
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A fin de fortalecer el ámbito nutricional de los niños y niñas a través de la aportación de los requerimientos nutricionales diarios, se lleva a cabo el Programa de Desayunos Escolares, el cual proporciona un complemento alimenticio a la población preescolar y escolar de zonas de mayor marginalidad lo que permite contribuir al desempeño escolar y mejorar su condición de salud. Conforme al padrón proporcionado por la SEP, y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios del DIF-DF, se otorgaron 110,000,000 raciones a niños de entre 4 y 12 años de edad; las cuales están compuestas por 250 ml. de leche natural 3 días a la semana, leche saborizada 2 días, y se otorga un segundo producto a los preescolares que puede ser un pan dulce, una galleta, cereal o plátano; en el caso de la población escolar consiste en 250 ml. de leche natural 2 días a la semana, leche saborizada 2 días y bebida de fruta 1 día, como segundo insumo se entrega un pan dulce, una galleta, cereal, así mismo se otorga como tercer insumo cacahuete japonés, mazapán, naranja o plátano.
- B) La variación del -3.5%, se debe al rechazo de los planteles beneficiarios al inicio del Ciclo Escolar, derivado de la conformación de vocalías en dichos planteles; así como al acoplamiento y ajustes de rutas de la nueva empresa de distribución; aunado a la no recepción de insumos en los planteles en la última semana del mes de diciembre por instrucciones de la Secretaría de Educación Pública.
- C) La variación del -3.5%, se debe al rechazo de los planteles beneficiarios al inicio del Ciclo Escolar, derivado de la conformación de vocalías en dichos planteles; así como al acoplamiento y ajustes de rutas de la nueva empresa de distribución; aunado a la no recepción de insumos en los planteles en la última semana del mes de diciembre por instrucciones de la Secretaría de Educación Pública.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

## **IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008**



**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
2,237,017,431.00	2,852,803,445.44	615,786,014.44			27.53	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Otorgar servicios de apoyo administrativo	030059	130,447,576.00	159,464,372.43	152,347,272.08	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	030060	0.00	38,315.00	37,357.12	Recursos Fiscales y Federales	GC
Brindar asistencia jurídica de carácter familiar	110015	74,840,820.00	118,646,306.18	118,180,754.14	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Prevenir y atender la violencia familiar y comunitaria	120001	0.00	2,264,297.00	2,264,297.00	Recursos Propios y Fiscales	GC
Realizar estudios de mastografías	120004	5,000,000.00	27,023,127.63	25,565,317.71	Recursos Propios y Fiscales	GCI
Otorgar becas a hijos(as) de jefas de familia en	120030	198,198,360.00	210,549,458.10	210,549,458.10	Recursos Fiscales	GC
Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	130001	360,102,723.00	406,310,045.63	391,484,944.18	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Otorgar apoyos a personas con discapacidad	130004	22,963,477.00	28,049,641.72	27,206,568.50	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Proporcionar atención para el desarrollo integral de la niñez	130008	28,660,837.00	42,562,836.73	41,404,116.73	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Ampliar y construir infraestructura social	130010	0.00	44,319,132.57	44,296,222.98	Recursos Propios, Fiscales	GCI
Mantener la infraestructura social	130011	0.00	7,129,394.88	6,948,187.94	Recursos Propios	GC
Operar el funcionamiento de centros de alimentación y desarrollo comunitario	130012	7,746,923.00	7,457,518.30	7,431,611.64	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	130019	7,889,303.00	6,614,304.41	6,246,251.00	Recursos Fiscales y Federales	GC
Proporcionar despensas a población en condición de marginación	130020	9,375,249.00	13,538,738.49	13,531,113.19	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GC
Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	130026	7,265,000.00	30,052,991.37	29,350,099.18	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Atender a menores en condiciones de marginalidad social	130027	9,673,610.00	12,310,027.26	12,194,778.01	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Atender el programa de hijos e hijas de la ciudad	130037	5,000,000.00	3,585,787.80	3,129,866.99	Recursos Propios, Fiscales	GCI




**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
2,237,017,431.00	2,852,803,445.44	615,786,014.44			27.53	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad	130039	642,553,920.00	655,942,045.00	655,942,045.00	Recursos Fiscales	GC
Proporcionar asistencia alimentaria en centros asistenciales	130040	9,171,257.00	9,402,440.82	9,385,637.79	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GC
Otorgar servicios de medicina preventiva a población abierta	160012	3,485,000.00	45,617,676.98	44,447,311.90	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Operar el programa de educación garantizada	170015	44,795,401.00	104,320,634.14	104,192,293.32	Recursos Propios, Fiscales	GCI
Operar el programa niño talento	170020	263,884,730.00	480,758,602.89	475,763,282.32	Recursos Propios, Fiscales y Federales	GCI
Operar el programa de desarrollo de potencialidades	170043	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	Recursos Propios	GC
Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	170060	0.00	767,090.25	767,090.25	Recursos Propios	GCI
Distribuir raciones alimenticias a alumnos y alumnas de educación básica	170609	405,963,245.00	434,878,659.86	393,386,598.06	Recursos Propios, Fiscales	GCI

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Otorgar servicios de apoyo administrativo	Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución	De acuerdo a las directrices de la Dirección General y la normatividad vigente, se realizaron acciones tendientes a optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución a través de la promoción del buen desarrollo de los procesos de adjudicación para lograr mejores condiciones para la Entidad en los rubros de materiales y suministros, así como del equipamiento; fortalecimiento de los recursos humanos para la operación de los programas sociales dirigidos a la atención de grupos vulnerables, de marginación social y a la comunidad del Distrito Federal; dar atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios; y fortalecimiento de los procedimientos administrativos.	
Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Cubrir pagos de ejercicios fiscales anteriores	Se realizaron las acciones y trámites necesarios para cubrir los compromisos contraídos con proveedores de bienes y servicios en ejercicios anteriores	133,000 niños talento
Brindar asistencia jurídica de carácter familiar	Mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo solucionar la problemática jurídica en materia familiar	Se realizaron diversas acciones tales como: prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas sin recursos con el propósito de mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral; proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar; divulgar a la población el derecho familiar mediante pláticas y talleres; informar a la población sobre la existencia de otras Instituciones a efecto de que se encuentren en posibilidades de aprovechar los servicios que se ofrecen. Por otra parte, para prevenir el maltrato infantil y orientación social en reportes de maltrato infantil, atención integral en casos de maltrato infantil, orientación familiar subsecuente en casos registrados, orientación preliminar a usuarios de población abierta, conferencias y talleres de prevención del maltrato infantil, diagnósticos psicológicos, atención psicoterapéutica.	201,972 personas

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Prevenir y atender la violencia familiar y comunitaria	Contribuir en la construcción de relaciones igualitarias entre los géneros	Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a una vida libre de violencia, que entró en vigor el 08 de marzo de 2008, se apertura esta acción, a través de la cual se desarrollan actividades de prevención, de conocimiento, y de procesos de reeducación para atender a los generadores de violencia y a las familias.	1,996 personas
Realizar estudios de mastografías	Prevenir el cancer de mama	Derivado del programa para realizar estudios de mastografía, se imprimieron en Comisa volantes y trípticos para dar a conocer a la comunidad los beneficios que otorga este servicio; Así mismo se suscribieron contratos con diferentes laboratorios para realizar los estudios en comento; se sustituyó el parque vehicular destinado a este programa con la adquisición de unidades móviles Las cuales acuden a las diferentes delegaciones políticas que conforman el D.F. y dan seguimiento a la realización de estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años y derivado de la demanda de este servicio se incremento la meta física de 20,000 a 82,652 estudios.	82,652 personas
Otorgar becas a hijos(as) de jefas de familia en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.	Prevenir la deserción escolar de menores en condiciones de vulnerabilidad social	En forma original se consideró beneficiar con 21,004 becas a un mismo número de niños, sin embargo se autorizó un incremento de 1,771 becas, por la Junta de Gobierno, cabe señalar que también se incremento el monto de la beca, ya que en un inicio era de \$757.5 y se incremento a \$787.8	22,775 personas
Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	Fomentar el bienestar físico y mental de la población atendida y mejorar su calidad de vida	Se adquirieron vehiculos para apoyar el desarrollo de las actividades del programa; Así como purificadoras de agua y maquinas de coser en apoyo a la creación de sociedades cooperativas.	611,896 personas
Otorgar apoyos a personas con discapacidad	Dar a las personas con discapacidad oportunidades de integración plena y ejercicio de sus derechos sociales	En forma general en las Unidades Básicas de Rehabilitación se otorga atención médica, terapias físicas, orientación y canalización, eventos de sensibilización en materia de discapacidad, por otra parte, se brinda atención integral a menores con discapacidad que se encuentran en estado de abandono u orfandad; en forma original se programó atender a 14,000 personas sin embargo debido a la difusión de los servicios que se otorgan y a la demanda de estos mismos, se incremento a 20,607 personas	20,607 personas

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: D1 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Proporcionar atención para el desarrollo integral de la niñez	Promover el desarrollo integral de la niñez	Las acciones que se realizan son la atención pedagógica y asistencial en los Centros de Atención al Desarrollo Infantil y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria; considerando en forma original la atención de 8,400 niños., y no se reprogramó esta meta.	8,462 niños
Ampliar y construir infraestructura social	Otorgar una mejor atención a la población que solicita uno o varios servicios	Se realizaron trabajos tales como: sustitución de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitaria y de gas, cambio de: sistemas hidroneumáticos obsoletos, cancelerías dañadas, herrería corroídas, de techumbres provisionales, así como reparación integral de cisternas las cuales presentan problemas de agrietamiento y penetración de raíces, también se realizó la reparación de muros y losas que presentaban agrietamientos, reparación de pisos exteriores dañados por raíces de árboles, reparación de drenajes, rehabilitación de cocinas, ampliación y adecuaciones en el Centro Recreativo Niños Héroes en las áreas de alberca, gimnasio, auditorio, en las instalaciones de la Dirección ejecutiva de Niñez, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y en el edificio "La Pirámide"; asimismo se construyeron casetas de control y vigilancia en diferentes Centros DIF. La meta física alcanzada fue de 53 inmuebles	
Mantener la infraestructura social	Proporcionar una mayor funcionalidad de las instalaciones	Se dió mantenimiento a 28 centros (CF, CDC, CBSU,) los trabajos que se realizaron fueron: impermeabilización, cambio de: ventanas, puertas, barandales de jardinería, vidrios rotos, pisos, luminarias, contactos y apagadores, colocación de rejas, protección de ventanas, aplicación de pintura y esmalte, reparación de registros rotos y desnivelados, sustitución de recubrimiento en baños y cocina, cambio de muebles sanitarios y accesorios, sustitución de puertas de aluminio. La meta física alcanzada fue de 63 obras	
Operar el funcionamiento de centros de alimentación y desarrollo comunitario	Brindar asistencia social y alimentaria a personas de bajos recursos económicos	Se operaron 95 centros de alimentación, encuentro y desarrollo.	
Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Compensar las pensiones que reciben los policías	Los apoyos económicos que se otorgan y los beneficiarios, son determinados por la CAPREPOL	326 personas

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Proporcionar despensas a población en condición de marginación	Brindar Asistencia Alimentaria a Personas de Bajos Recursos Económicos	Se distribuyeron 84,991 despensas de las 110,000 programadas, cabe señalar que la meta original fue de 70,000 pero se incremento 40,000 despensas para apoyar con carácter de extraordinario a la población de unidades territoriales de media y alta marginalidad, afectadas por el incremento en el costo de los productos básicos	5,833 familias
Abastecer de forma gratuita agua potable en zonas vulnerables	Dotar de agua potable a personas que padecen estiaje	Para el programa de abastecimiento de forma gratuita de agua potable en zonas vulnerables, se adquirieron pipas para la distribución de agua potable gratuita y camionetas para la entrega de garrafones de agua purificada, en las zonas que padecen escasez, principalmente en las Delegaciones Tlalpan, Tlahúac e Iztapalapa	50,275 familias
Atender a menores en condiciones de marginalidad social	Brindar atención a niños en riesgo y/o situación de abandono y/o de calle	En los Centros de DIA y en el Albergue de la Central de Abasto, se realizan actividades recreativas, deportivas, servicios de alimentación, médicos, psicológicos y en el albergue se ofrece la posibilidad de pernoctar.	5,733 niños
Atender el programa de hijos e hijas de la ciudad	Tutelar y atender de manera integral e interdisciplinaria a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años	se realizó la canalización de menores que viven en la calle a instituciones con las que se tiene convenio, y trámites de diversos documentos (actas de nacimiento)	91 niños
Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad	Evitar el confinamiento de las personas con discapacidad	Se realizó la dispersión bancaria a 74,223 personas, las cuales consisten en un apoyo económico mensual de \$757.5	74,223 personas
Proporcionar asistencia alimentaria en centros asistenciales	Promover el bienestar de los individuos y familias de la Ciudad de México en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, a través de la asistencia social alimentaria.	Se brindó asistencia social y alimentaria a grupos prioritarios, es decir, indigentes, marginados y discapacitados, de escasos o nulos recursos económicos ofreciendo alimentos preparados calientes, en tres tiempos (desayuno, comida y cena). Se otorgaron 209,614 raciones	3,500 personas

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Otorgar servicios de medicina preventiva a población abierta	Promover la salud integral de las familias	Se realizaron acciones para la detección oportuna de padecimientos y la prevención de enfermedades crónicas degenerativas como la hipertensión y la diabetes, y la atención dental en las unidades móviles y consultorios fijos, para lo cual se adquirieron vehículos con consultorios médicos, camiones consultorio dental y ambulancias para el traslado de pacientes, con la finalidad de atender la demanda de servicios médicos en zonas vulnerables de la capital.	399,415 personas
Operar el programa de educación garantizada	Actualizar el padrón de beneficiarios del programa de educación garantizada	Se realizó la actualización de padrón de beneficiarios, (altas, bajas, cambios)	600,000 niños
Operar el programa niño talento	Lograr que los niños sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas	Se otorgaron apoyos económico anual de \$3,000.00 a 103,799 niños de primarias públicas, que son beneficiarios del programa. Para la operación del programa "Niños Talento" se adquirió equipo educacional y recreativo consistente en: sillas secretariales, muebles para computadora, radiograbadoras con reproductor de CD y MP3, megafonos de hombro con microfono y juegos modulares infantiles de diferentes características y dimensiones; se dio mantenimiento a los centros DIF-DF, dando seguimiento al programa de niños talento.	103,799 niños
Operar el programa de desarrollo de potencialidades	Apoyar el desarrollo de potencialidades de las niñas, niños y personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad de la Ciudad de México sobresalientes en ciencia, cultura, arte o deporte	Se otorgó un apoyo económico de \$3,000 mensuales, durante los meses de noviembre y diciembre, a los niños beneficiarios del programa.	1,200 personas
Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Cubrir pagos de ejercicios fiscales anteriores	Se realizaron las acciones y trámites necesarios para cubrir los compromisos contraídos con proveedores de bienes y servicios en ejercicios anteriores por la adquisición de mobiliario para las aulas del Programa Niños Talento.	366 personas



**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Distribuir raciones alimenticias a alumnos y alumnas de educación básica	Contribuir al mejoramiento nutricional de las niñas y niños	Se distribuyeron 110,000,000 raciones alimenticias como complemento alimenticio a la población preescolar y escolar.	711,565 niños


ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	500,000,000.00	541,948,582.78	41,948,582.78	El incremento presupuestal corresponde a que en el 2008 entraron en vigor nuevas Condiciones Generales de Trabajo, situación que impactó en el capítulo, así como el pago de 22 laudos.
TOTAL UR	500,000,000.00	541,948,582.78	41,948,582.78	

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LLIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
GENERAL DEL DIF-DF DIRECTORA

**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	500,000,000.00	541,948,582.78	41,948,582.78	El incremento presupuestal corresponde a que en el 2008 entraron en vigor nuevas Condiciones Generales de Trabajo, situación que impactó en el capítulo, así como el pago de 22 laudos.
<b>TOTAL UR</b>	<b>500,000,000.00</b>	<b>541,948,582.78</b>	<b>41,948,582.78</b>	

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.


ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA DIRECTORA  
GENERAL DEL DIF-DF

**ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Prevenir la violencia familiar y comunitaria	12 00 01	0.00	2,264,297.00	A través de las unidades de atención y prevención de la violencia familiar se atendió a la población masculina generadora de violencia, mediante la atención psicológica, a fin de construir relaciones mas equitativas y sin violencia en la familia	La variacion del 100% corresponde a que la creación del programa fue en el tercer trimestre del año.
Realizar estudios de mastografias	12 00 04	5,000,000.00	25,565,317.71	A través de las unidades móviles se realizan estudios de mastografias, a mujeres mayores de 40 años; en las delegaciones que conforman el Distrito Federal	La variación con respecto al original de 411.3%, se derivó por la alta demanda de estudios a mujeres en condiciones de vulnerabilidad social en zonas de alta marginacion, de 80,000 estudios programados se atendieron 82,652; como una medida preventiva por ser el cancer de mama una de las principales causas de muerte en nuestro pais.
Otorgar becas a hijos (as) de jefas de familia en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	12 00 30	198,198,360.00	210,549,458.10	Se otorgó en forma anual 22,775 becas escolares a niños que viven en unidades territoriales de media, alta y muy alta marginalidad, en el Distrito Federal; a fin de que no abandonen la escuela por falta de recursos económicos . Esta beca consiste en un apoyo económico mensual de \$787.8 para la compra de alimentos, artículos escolares, medicina y transporte para ir a su centro escolar.	Se presenta una variación del 6.2% de incremento en virtud que el padrón de beneficiarios se incrementó de 21,004 a 22,775.


1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

ENCARGADA

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

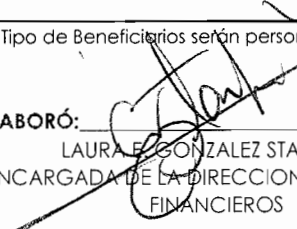
**ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL


AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONA	336	5,070,200.41	APOYOS ECONÓMICOS A POLICIAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE, EN BASE AL PADRÓN Y MONTOS DETERMINADOS POR LA CAPREPOL
4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONA	22,775	210,549,458.10	BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL; ESTE APOYO CONSISTE EN UNA BECA DE \$787.8 PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y/O TRANSPORTE.
4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONA	74,223	723,052.05	APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD; ESTE APOYO CONSISTE EN UNA BECA DE \$757.5 PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y/O TRANSPORTE.
4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONA	103,799	330,807,437.33	BECAS EN FORMA ANUAL UNA POR \$3,000.00 A NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "NIÑOS TALENTO" LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CONTAR CON PROMEDIO DE 9.0 O MÁS Y ESTUDIAR EN ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA
4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONA	200	1,200,000.00	BECA ECONÓMICA DE \$3,000 MENSUALES , QUE SE OTORGA A NIÑOS Y NIÑAS, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA POTENCIALIDADES; A QUIENES SE LES CANALIZA A LAS INSTITUCIONES O CENTROS ESPECIALIZADOS EN DISCIPLINAS AFINES, PARA POTENCIALIZAR SUS HABILIDADES.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS			82,652 ESTUDIOS A MUJERES MAYORES DE 40 AÑOS	5,000,000.00	25,565,317.71
	ÁLVARO OBREGÓN		4,492	400,000.00	2,045,225.42
	AZCAPOTZALCO		1,662	200,000.00	1,022,612.71
	BENITO JUÁREZ		3,521	50,000.00	255,653.18
	COYOACÁN		4,069	250,000.00	1,278,265.89
	CUAJIMALPA		942	100,000.00	511,306.35
	CUAUHTEMÓC		6,888	150,000.00	766,959.53
	GUSTAVO A. MADERO		10,267	700,000.00	3,579,144.48
	IZTACALCO		11,769	300,000.00	1,533,919.06
	IZTAPALAPA		18,251	1,350,000.00	6,902,635.78
	MAGDALENA CONTRERAS		1,196	150,000.00	766,959.53
	MIGUEL HIDALGO		3,979	100,000.00	511,306.35
	MILPA ALTA		566	100,000.00	511,306.35
	TLÁHUAC		2,195	250,000.00	1,278,265.89
	TLALPAN		3,208	400,000.00	2,045,225.42
	VENUSTIANO CARRANZA		5,901	250,000.00	1,278,265.89
	XOCHIMILCO		3,746	250,000.00	1,278,265.89

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

  
LAURA B. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OTORGAR BECAS A HIJOS(AS) DE JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL			22.775 NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 15 AÑOS DE EDAD, EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	198,198,360.00	210,549,458.10
	ÁLVARO OBREGÓN		1,754	15,855,868.80	16,843,956.65
	AZCAPOTZALCO		682	7,927,934.40	8,421,978.32
	BENITO JUÁREZ		305	1,981,983.60	2,105,494.58
	COYOACÁN		1,084	9,909,918.00	10,527,472.91
	CUAJIMALPA		574	3,963,967.20	4,210,989.16
	CUAUHTEMÓC		835	5,945,950.80	6,316,483.74
	GUSTAVO A. MADERO		2,598	27,747,770.40	29,476,924.13
	IZTACALCO		977	11,891,901.60	12,632,967.49
	IZTAPALAPA		4,438	53,513,557.20	56,848,353.69
	MAGDALENA CONTRERAS		746	5,945,950.80	6,316,483.74
	MIGUEL HIDALGO		412	3,963,967.20	4,210,989.16
	MILPA ALTA		2,127	3,963,967.20	4,210,989.16
	TLÁHUAC		1,372	9,909,918.00	10,527,472.91
	TLALPAN		1,435	15,855,868.80	16,843,956.65
	VENUSTIANO CARRANZA		799	9,909,918.00	10,527,472.91
	XOCHIMILCO		2,637	9,909,918.00	10,527,472.91

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

  
LAURA F. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A POLÍCIAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE			326 POLÍCIAS PREVENTIVOS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, DESIGNADOS POR LA CAPREPOL	7,889,303.00	6,246,251.00
	ÁLVARO OBREGÓN		26.08	631,144.24	499,700.08
	AZCAPOTZALCO		13.04	315,572.12	249,850.04
	BENITO JUÁREZ		3.26	78,893.03	62,462.51
	COYOACÁN		16.30	394,465.15	312,312.55
	CUAJIMALPA		6.52	157,786.06	124,925.02
	CUAUHTEMÓC		9.78	236,679.09	187,387.53
	GUSTAVO A. MADERO		45.64	1,104,502.42	874,475.14
	IZTACALCO		19.56	473,358.18	374,775.06
	IZTAPALAPA		88.02	2,130,111.81	1,686,487.77
	MAGDALENA CONTRERAS		9.78	236,679.09	187,387.53
	MIGUEL HIDALGO		6.52	157,786.06	124,925.02
	MILPA ALTA		6.52	157,786.06	124,925.02
	TLÁHUAC		16.30	394,465.15	312,312.55
	TLALPAN		26.08	631,144.24	499,700.08
	VENUSTIANO CARRANZA		16.30	394,465.15	312,312.55
	XOCHIMILCO		16.30	394,465.15	312,312.55

1/ Se refiere a programas públicos.

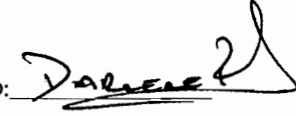
ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENÉ ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
PROPORCIONAR DESPENSAS A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN			5,833 FAMILIAS DE MENORES INSCRITOS EN PLANTELES DE LA SEP, DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA DIAGNÓSTICADOS CON DESNUTRICIÓN SEVERA O MODERADA; ASÍ COMO A FAMILIAS CON MIEMBROS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MUJERES EMBARAZADAS O EN PERÍODOS DE LACTANCIA, MADRES SOLTERAS, ADULTOS MENORES DE 70 AÑOS, PERSONAS CON ALGUNA ENFERMEDAD CRONICO-DEGENERATIVA, PERSONAS CON PADECIMIENTOS DE VIH/SIDA Y DISCAPACITADOS	9,375,249.00	13,531,113.19
	ÁLVARO OBREGÓN		466.64	750,019.92	1,082,489.06
	AZCAPOTZALCO		233.32	375,009.96	541,244.53
	BENITO JUÁREZ		58.33	93,752.49	135,311.13
	COYOACÁN		291.65	468,762.45	676,555.66
	CUAJIMALPA		116.66	187,504.98	270,622.26
	CUAUHTEMÓC		174.99	281,257.47	405,933.40
	GUSTAVO A. MADERO		816.62	1,312,534.86	1,894,355.85
	IZTACALCO		349.98	562,514.94	811,866.79
	IZTAPALAPA		1,574.91	2,531,317.23	3,653,400.56
MAGDALENA CONTRERAS		174.99	281,257.47	405,933.40	

4

22

5



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**  
**UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**


DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
	MIGUEL HIDALGO		116.66	187,504.98	270,622.26
	MILPA ALTA		116.66	187,504.98	270,622.26
	TLÁHUAC		291.65	468,762.45	676,555.66
	TLALPAN		466.64	750,019.92	1,082,489.06
	VENUSTIANO CARRANZA		291.65	468,762.45	676,555.66
	XOCHIMILCO		291.65	468,762.45	676,555.66

1/ Se refiere a programas públicos.


ELABORÓ:

  
 LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
 LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
 MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
 DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**  
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
ABASTECER DE MANERA GRATUITA AGUA POTABLE EN ZONAS VULNERABLES			50,275 FAMILIAS DE ZONAS QUE EN ÉPOCA DE ESTIAJE PADECEN DE ESCASES DE AGUA POTABLE	7,265,000.00	29,350,099.18
	ÁLVARO OBREGÓN		4,022.00	581,200.00	2,348,007.93
	AZCAPOTZALCO		2,011.00	290,600.00	1,174,003.97
	BENITO JUÁREZ		502.75	72,650.00	293,500.99
	COYOACÁN		2,513.75	363,250.00	1,467,504.96
	CUAJIMALPA		1,005.50	145,300.00	587,001.98
	CUAUHTEMÓC		1,508.25	217,950.00	880,502.98
	GUSTAVO A. MADERO		7,038.50	1,017,100.00	4,109,013.89
	IZTACALCO		3,016.50	435,900.00	1,761,005.95
	IZTAPALAPA		13,574.25	1,961,550.00	7,924,526.78
	MAGDALENA CONTRERAS		1,508.25	217,950.00	880,502.98
	MIGUEL HIDALGO		1,005.50	145,300.00	587,001.98
	MILPA ALTA		1,005.50	145,300.00	587,001.98
	TLÁHUAC		2,513.75	363,250.00	1,467,504.96
	TLALPAN		4,022.00	581,200.00	2,348,007.93
	VENUSTIANO CARRANZA		2,513.75	363,250.00	1,467,504.96
	XOCHIMILCO		2,513.75	363,250.00	1,467,504.96

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**  
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
ATENDER A MENORES EN CONDICIONES DE MARGINALIDAD SOCIAL	ÁLVARO OBREGÓN		5,733 NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 15 AÑOS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	9,673,610.00	12,194,778.01
	AZCAPOTZALCO				
	BENITO JUÁREZ				
	COYOACÁN				
	CUAJIMALPA				
	CUAUHTEMÓC		3,205	5,407,974.89	6,817,419.07
	GUSTAVO A. MADERO				
	IZTACALCO				
	IZTAPALAPA		2,528	4,265,635.11	5,377,358.94
	MAGDALENA CONTRERAS				
	MIGUEL HIDALGO				
	MILPA ALTA				
	TLÁHUAC				
TLALPAN					
VENUSTIANO CARRANZA					
XOCHIMILCO					

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

Laura E. González Stanford  
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ENCARGADA

REVISÓ:

Luis Antonio García Calderón  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

Margarita Darlene Rojas Olvera  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
ATENDER EL PROGRAMA HIJOS E HIJAS DE LA CIUDAD			91 NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE CALLE	5,000,000.00	3,129,866.99
	ÁLVARO OBREGÓN		7	400,000.00	250,389.36
	AZCAPOTZALCO		4	200,000.00	125,194.68
	BENITO JUÁREZ		1	50,000.00	31,298.67
	COYOACÁN		5	250,000.00	156,493.35
	CUAJIMALPA		2	100,000.00	62,597.34
	CUAUHTEMÓC		3	150,000.00	93,896.01
	GUSTAVO A. MADERO		13	700,000.00	438,181.38
	IZTACALCO		5	300,000.00	187,792.02
	IZTAPALAPA		25	1,350,000.00	845,064.09
	MAGDALENA CONTRERAS		3	150,000.00	93,896.01
	MIGUEL HIDALGO		2	100,000.00	62,597.34
	MILPA ALTA		2	100,000.00	62,597.34
	TLÁHUAC		5	250,000.00	156,493.35
	TLALPAN		7	400,000.00	250,389.36
	VENUSTIANO CARRANZA		5	250,000.00	156,493.35
	XOCHIMILCO		5	250,000.00	156,493.35

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD			74,223 PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ZONAS MARGINADAS DEL D.F.	642,553,920.00	655,942,045.00
	ÁLVARO OBREGÓN		5,998.0	51,404,313.60	52,475,363.60
	AZCAPOTZALCO		2,914.0	25,702,156.80	26,237,681.80
	BENITO JUÁREZ		1,022.0	6,425,539.20	6,559,420.45
	COYOACÁN		4,173.0	32,127,696.00	32,797,102.25
	CUAJIMALPA		1,772.0	12,851,078.40	13,118,840.90
	CUAUHTEMÓC		2,403.0	19,276,617.60	19,678,261.35
	GUSTAVO A. MADERO		10,615.0	89,957,548.80	91,831,886.30
	IZTACALCO		3,935.0	38,553,235.20	39,356,522.70
	IZTAPALAPA		19,649.0	173,489,558.40	177,104,352.15
	MAGDALENA CONTRERAS		2,288.0	19,276,617.60	19,678,261.35
	MIGUEL HIDALGO		1,434.0	12,851,078.40	13,118,840.90
	MILPA ALTA		1,666.0	12,851,078.40	13,118,840.90
	TLÁHUAC		3,731.0	32,127,696.00	32,797,102.25
	TLALPAN		5,951.0	51,404,313.60	52,475,363.60
	VENUSTIANO CARRANZA		3,295.0	32,127,696.00	32,797,102.25
	XOCHIMILCO		3,377.0	32,127,696.00	32,797,102.25

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LAURA E. GONZÁLEZ STANFORD  
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ENCARGADA

REVISÓ:

LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
PROPORCIONAR ASISTENCIA ALIMENTARIA EN CENTROS ASISTENCIALES			3,500 PERSONAS INDIGENTES, MARGINADOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS O NULOS RECURSOS ECONÓMICOS	9,171,257.00	10,382,527.45
	ÁLVARO OBREGÓN		280.00	733,700.56	830,602.20
	AZCAPOTZALCO		140.00	366,850.28	415,301.10
	BENITO JUÁREZ		35.00	91,712.57	103,825.27
	COYOACÁN		175.00	458,562.85	519,126.37
	CUAJIMALPA		70.00	183,425.14	207,650.55
	CUAUHTEMÓC		105.00	275,137.71	311,475.82
	GUSTAVO A. MADERO		490.00	1,283,975.98	1,453,553.84
	IZTACALCO		210.00	550,275.42	622,951.65
	IZTAPALAPA		945.00	2,476,239.39	2,803,282.41
	MAGDALENA CONTRERAS		105.00	275,137.71	311,475.82
	MIGUEL HIDALGO		70.00	183,425.14	207,650.55
	MILPA ALTA		70.00	183,425.14	207,650.55
	TLÁHUAC		175.00	458,562.85	519,126.37
	TLALPAN		280.00	733,700.56	830,602.20
	VENUSTIANO CARRANZA		175.00	458,562.85	519,126.37
	XOCHIMILCO		175.00	458,562.85	519,126.37

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

  
LAILA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**  
UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OTORGAR SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA A POBLACIÓN ABIERTA			399,415 PERSONAS	3,485,000.00	44,447,311.90
	ÁLVARO OBREGÓN		17,508	278,800.00	3,555,784.95
	AZCAPOTZALCO		14,310	139,400.00	1,777,892.48
	BENITO JUÁREZ		11,735	34,850.00	444,473.12
	COYOACÁN		41,545	174,250.00	2,222,365.60
	CUAJIMALPA		978	69,700.00	888,946.24
	CUAUHTEMÓC		20,640	104,550.00	1,333,419.36
	GUSTAVO A. MADERO		50,152	487,900.00	6,222,623.67
	IZTACALCO		20,941	209,100.00	2,666,838.71
	IZTAPALAPA		122,215	940,950.00	12,000,774.21
	MAGDALENA CONTRERAS		851	104,550.00	1,333,419.36
	MIGUEL HIDALGO		10,622	69,700.00	888,946.24
	MILPA ALTA		7,852	69,700.00	888,946.24
	TLÁHUAC		12,879	174,250.00	2,222,365.60
	TLALPAN		42,806	278,800.00	3,555,784.95
	VENUSTIANO CARRANZA		22,726	174,250.00	2,222,365.60
	XOCHIMILCO		1,655	174,250.00	2,222,365.60

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OPERAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN GARANTIZADA			600.000 Niños y jóvenes de escuelas públicas (primarias, secundarias y preparatorias)	44,795,401.00	104,192,293.32
	ÁLVARO OBREGÓN		48,000.00	3,583,632.08	8,335,383.47
	AZCAPOTZALCO		24,000.00	1,791,816.04	4,167,691.73
	BENITO JUÁREZ		6,000.00	447,954.01	1,041,922.93
	COYOACÁN		30,000.00	2,239,770.05	5,209,614.67
	CUAJIMALPA		12,000.00	895,908.02	2,083,845.87
	CUAUHTEMÓC		18,000.00	1,343,862.03	3,125,768.80
	GUSTAVO A. MADERO		84,000.00	6,271,356.14	14,586,921.06
	IZTACALCO		36,000.00	2,687,724.06	6,251,537.60
	IZTAPALAPA		162,000.00	12,094,758.27	28,131,919.20
	MAGDALENA CONTRERAS		18,000.00	1,343,862.03	3,125,768.80
	MIGUEL HIDALGO		12,000.00	895,908.02	2,083,845.87
	MILPA ALTA		12,000.00	895,908.02	2,083,845.87
	TLÁHUAC		30,000.00	2,239,770.05	5,209,614.67
	TLALPAN		48,000.00	3,583,632.08	8,335,383.47
VENUSTIANO CARRANZA		30,000.00	2,239,770.05	5,209,614.67	
XOCHIMILCO		30,000.00	2,239,770.05	5,209,614.67	

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OPERAR EL PROGRAMA NIÑOS TALENTO			103,799 niñas y niños de escuelas primarias públicas, que tengan promedio escolar de 9.0 o más	263,884,730.00	475,763,282.32
	ÁLVARO OBREGÓN		8,303.92	21,110,778.40	38,061,062.59
	AZCAPOTZALCO		4,151.96	10,555,389.20	19,030,531.29
	BENITO JUÁREZ		1,037.99	2,638,847.30	4,757,632.82
	COYOACÁN		5,189.95	13,194,236.50	23,788,164.12
	CUAJIMALPA		2,075.98	5,277,694.60	9,515,265.65
	CUAUHTEMÓC		3,113.97	7,916,541.90	14,272,898.47
	GUSTAVO A. MADERO		15,569.85	39,582,709.50	71,364,492.35
	IZTACALCO		6,227.94	15,833,083.80	28,545,796.94
	IZTAPALAPA		29,063.72	73,887,724.40	133,213,719.05
	MAGDALENA CONTRERAS		3,113.97	7,916,541.90	14,272,898.47
	MIGUEL HIDALGO		2,075.98	5,277,694.60	9,515,265.65
	MILPA ALTA		2,075.98	5,277,694.60	9,515,265.65
	TLÁHUAC		6,227.94	15,833,083.80	28,545,796.94
	TLALPAN		9,341.91	23,749,625.70	42,818,695.41
	VENUSTIANO CARRANZA		6,227.94	15,833,083.80	28,545,796.94
	XOCHIMILCO				

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

Laura E. González Stanford  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

Luis Antonio García Calderón  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

Margarita Darlene Rojas Olvera  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS A ALUMNOS Y ALUMNAS DE EDUCACIÓN BÁSICA			711,565 menores que cursan la educación inicial, preescolar, especial o primaria, en planteles oficiales adscritos a la SEP	405,963,245.00	393,386,598.06
	ÁLVARO OBREGÓN		56,925.20	32,477,059.60	31,470,927.84
	AZCAPOTZALCO		28,462.60	16,238,529.80	15,735,463.92
	BENITO JUÁREZ		7,115.65	4,059,632.45	3,933,865.98
	COYOACÁN		35,578.25	20,298,162.25	19,669,329.90
	CUAJIMALPA		14,231.30	8,119,264.90	7,867,731.96
	CUAUHTEMÓC		21,346.95	12,178,897.35	11,801,597.94
	GUSTAVO A. MADERO		99,619.10	56,834,854.30	55,074,123.73
	IZTACALCO		42,693.90	24,357,794.70	23,603,195.88
	IZTAPALAPA		192,122.55	109,610,076.15	106,214,381.48
	MAGDALENA CONTRERAS		21,346.95	12,178,897.35	11,801,597.94
	MIGUEL HIDALGO		14,231.30	8,119,264.90	7,867,731.96
	MILPA ALTA		14,231.30	8,119,264.90	7,867,731.96
	TLÁHUAC		35,578.25	20,298,162.25	19,669,329.90
	TLALPAN		56,925.20	32,477,059.60	31,470,927.84
	VENUSTIANO CARRANZA		35,578.25	20,298,162.25	19,669,329.90
	XOCHIMILCO		35,578.25	20,298,162.25	19,669,329.90

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

**CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
No aplica					

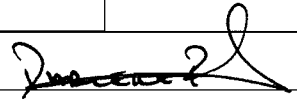
ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

## **V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>AEPOAprof-102-07-01-DIF-DF</b> Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control y supervisión para asegurarse de que se conserve en los expedientes toda la documentación comprobatoria original de los actos y contratos que celebre, como lo dispone la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Se estableció POLITICA II-CA/008/08 con fecha 31 de diciembre de 2008 en la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de conformidad con lo previsto en el artículo 76 párrafo segundo de la Ley Adquisiciones del Distrito Federal, para el control y supervisión de los documentos que integran el expediente en todos los procesos de adquisición y contratación de servicio, en los que se observan los procedimientos de licitación pública, adjudicación directa o invitación restringida. La siguiente política entro en vigor a partir del 1º de enero del 2009.</p>
<p><b>AEPOAprof-102-07-02-DIF-DF</b> Es necesario que el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control y supervisión para asegurarse de que las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con lo acordado en los documentos contractuales respectivos.</p>	X			<p>Se estableció POLITICA II-CA/009/08 con fecha 31 de diciembre de 2008 en la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Adquisiciones del Distrito Federal y 35 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal, se emite para el control y supervisión de la presentación de garantías que se requieren en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. La política entró en vigor a partir del 1º de enero del 2009.</p>

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 01 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>AEPOAprof-102-07-03-DIF-DF</b></p> <p>Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Distrito Federal por conducto de la Coordinación de Administración, establezca medidas de control y supervisión para asegurarse de que las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil de los contratos que celebre el organismo se entreguen en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con lo acordado en los documentos contractuales respectivos.</p>	X			<p>Se estableció POLITICA II-CA/009/08 con fecha 31 de diciembre de 2008 en la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Adquisiciones del Distrito Federal y 35 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal, se emite para el control y supervisión de la presentación de garantías que se requieren en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. La política entro en vigor a partir del 1º de enero del 2009.</p>

ELABORÓ:

  
LAURA E. GONZALEZ STANFORD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
LUIS ANTONIO GARCIA CALDERON  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ:

  
MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	312,454.7
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	246,129.4
CUENTAS POR COBRAR	34,157.1
INVENTARIOS	47,070.4

SUMA CIRCULANTE 639,811.6

NO CIRCULANTE

TERRENOS	557,615.2
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	264,812.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	60,109.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	76,406.6

SUMA NO CIRCULANTE 958,943.5

SUMA EL ACTIVO 1,598,755.1

PASIVO

A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	256,243.0
ACREEDORES DIVERSOS	271,344.1
IMPUESTOS POR PAGAR	24,068.6

SUMA A CORTO PLAZO 551,655.7

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 551,655.7

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	946,448.5
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	121,190.2
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(113,461.1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	92,921.8

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 1,047,099.4

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 1,598,755.1

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DE RECURSOS FINANCIEROS

LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN

DIRECTORA GENERAL

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
CAJA Y BANCOS	87,155.7	312,454.7	225,299.0	258.5
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	545,266.4	246,129.4	(299,137.0)	(54.9)
CUENTAS POR COBRAR	18,241.3	34,157.1	15,915.8	87.3
INVENTARIOS	14,201.4	47,070.4	32,869.0	231.4
SUMA CIRCULANTE	664,864.8	639,811.6	(25,053.2)	(3.8)
<b>NO CIRCULANTE</b>				
TERRENOS	560,096.7	557,615.2	(2,481.5)	(0.4)
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	219,904.1	264,812.7	44,908.6	20.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	11,631.2	60,109.0	48,477.8	416.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	16,573.2	76,406.6	59,833.4	361.0
SUMA NO CIRCULANTE	808,205.2	958,943.5	150,738.3	18.7
SUMA EL ACTIVO	1,473,070.0	1,598,755.1	125,685.1	8.5
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
PROVEEDORES	70,107.7	256,243.0	186,135.3	265.5
ACREEDORES DIVERSOS	554,424.9	271,344.1	(283,080.8)	(51.1)
IMPUESTOS POR PAGAR	14,590.4	24,068.6	9,478.2	65.0
SUMA A CORTO PLAZO	639,123.0	551,655.7	(87,467.3)	(13.7)
<b>A LARGO PLAZO</b>				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	639,123.0	551,655.7	(87,467.3)	(13.7)
<b>CAPITAL O PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	876,243.5	946,448.5	70,205.0	8.0
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	78,291.3	121,190.2	42,898.9	54.8
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(134,897.8)	(113,461.1)	21,436.7	(15.9)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14,310.0	92,921.8	78,611.8	549.3
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	833,947.0	1,047,099.4	213,152.4	25.6
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	1,473,070.0	1,598,755.1	125,685.1	8.5



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		299,629.4	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	57,225.2		
OTROS	242,404.2		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		299,629.4	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(2,591,825.1)	(865.0)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(2,591,825.1)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(2,292,195.7)	(765.0)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		23,040.9	7.7
GASTOS FINANCIEROS	(1,884.2)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	24,925.1		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(2,269,154.8)	(757.3)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,378,094.3	793.7
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,425,623.5		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	952,470.8		
RESULTADO NETO		108,939.5	36.4
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(16,017.7)	(5.3)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(16,017.7)		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>92,921.8</b>	<b>31.0</b>

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

LUIS ANTONIO GARCÍA CALDERÓN

DIRECTORA GENERAL

MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	128,402.1	299,629.4	171,227.3	133.4
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	64,045.5	57,225.2	(6,820.3)	(10.6)
OTROS	64,356.6	242,404.2	178,047.6	276.7
MENOS :				
2 COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	128,402.1	299,629.4	171,227.3	133.4
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(2,127,407.4)	(2,591,825.1)	(464,417.7)	21.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(2,127,407.4)	(2,591,825.1)	(464,417.7)	21.8
4 GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(1,999,005.3)	(2,292,195.7)	(293,190.4)	14.7
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	16,968.7	23,040.9	6,072.2	35.8
GASTOS FINANCIEROS	(834.4)	(1,884.2)	(1,049.8)	125.8
PRODUCTOS FINANCIEROS	17,803.1	24,925.1	7,122.0	40.0
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(1,982,036.6)	(2,269,154.8)	(287,118.2)	14.5
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,009,703.5	2,378,094.3	368,390.8	18.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,129,395.4	1,425,623.5	296,228.1	26.2
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	880,308.1	952,470.8	72,162.7	8.2
RESULTADO NETO	27,666.9	108,939.5	81,272.6	293.8
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(13,356.9)	(16,017.7)	(2,660.8)	19.9
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(13,356.9)	(16,017.7)	(2,660.8)	19.9
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>14,310.0</b>	<b>92,921.8</b>	<b>78,611.8</b>	<b>549.3</b>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	42,898.9
TERRENOS	2,481.5
PATRIMONIO	70,205.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,126.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	92,921.8
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	<b>215,633.9</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	48,477.8
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	44,908.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	59,833.4
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	<b>153,219.8</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>62,414.1</b>

**DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

CAJA Y BANCOS	225,299.0
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(299,137.0)
CUENTAS POR COBRAR	15,915.8
INVENTARIOS	32,869.0

**SUMA ACTIVO CIRCULANTE** (25,053.2)

**PASIVO A CORTO PLAZO**

PROVEEDORES	186,135.3
ACREEDORES DIVERSOS	(283,080.8)
IMPUESTOS POR PAGAR	9,478.2

**SUMA PASIVO A CORTO PLAZO** (87,467.3)

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO** 62,414.1

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DE RECURSOS FINANCIEROS

Laura Elizabeth González Stanford

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Luis Antonio García Calderón

DIRECTORA GENERAL

Margarita Darlene Rojas Olvera



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	833,947.0			70,205.0	7,126.7		42,898.9	92,921.8		1,047,099.4



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPACTO DE LOS AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO  
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2007		FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	AJUSTES DE ACTUALIZACIÓN		SALDOS ACTUALIZADOS 2007	
	DEUDOR	ACREEDOR		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
<b>CUENTAS DE BALANCE</b>							
1 CAJA Y BANCOS	82,005.0		0.0628	5,150.7		87,155.7	
2 INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	513,042.2		0.0628	32,224.2		545,266.4	
3 CUENTAS POR COBRAR	17,163.3		0.0628	1,078.0		18,241.3	
8 INVENTARIOS	13,362.1		0.0628	839.3		14,201.4	
20 TERRENOS	526,996.1		0.0628	33,100.6		560,096.7	
23 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	206,908.2		0.0628	12,995.9		219,904.1	
24 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,943.8		0.0628	687.4		11,631.2	
25 EQUIPO DE TRANSPORTE	15,593.8		0.0628	979.4		16,573.2	
35 PROVEEDORES		65,964.5	0.0628		4,143.2		70,107.7
36 ACREEDORES DIVERSOS		521,659.5	0.0628		32,765.4		554,424.9
32 IMPUESTOS POR PAGAR		13,728.1	0.0628		862.3		14,590.4
48 PATRIMONIO		824,459.2	0.0628		51,784.3		876,243.5
58 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		73,664.4	0.0628		4,626.9		78,291.3
59 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(126,925.6)	0.0628		(7,972.2)		(134,897.8)
60 RESULTADO DEL EJERCICIO							
<b>TOTAL CUENTAS DE BALANCE</b>	<b>1,386,014.5</b>	<b>1,372,550.1</b>		<b>87,055.5</b>	<b>86,209.9</b>	<b>1,473,070.0</b>	<b>1,458,760.0</b>
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>							
1 INGRESOS POR SERVICIOS		60,260.6	0.0628		3,784.9		64,045.5
8 INGRESOS POR APORTACIONES		1,062,650.3	0.0628		66,745.1		1,129,395.4
8A INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		828,283.6	0.0628		52,024.5		880,308.1
5 INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS		16,751.0	0.0628		1,052.1		17,803.1
6 OTROS INGRESOS		60,553.3	0.0628		3,803.3		64,356.6
3 GASTOS DE OPERACIÓN	2,001,681.8		0.0628	125,725.6		2,127,407.4	
6 GASTOS FINANCIEROS	785.1		0.0628	49.3		834.4	
6 OTROS GASTOS	12,567.5		0.0628	789.4		13,356.9	
<b>TOTAL CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>2,015,034.4</b>	<b>2,028,498.8</b>		<b>126,564.3</b>	<b>127,409.9</b>	<b>2,141,598.7</b>	<b>2,155,908.7</b>
<b>T O T A L</b>	<b>3,401,048.9</b>	<b>3,401,048.9</b>		<b>213,619.8</b>	<b>213,619.8</b>	<b>3,614,668.7</b>	<b>3,614,668.7</b>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

**SALVEDADES**

A la fecha no se ha formalizado la transferencia de los 77 inmuebles donados por el DIF-Nacional, a éste Organismo.

**ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2008, se han obtenido los contratos de donación y avalúos de 50 inmuebles, de los cuales en el ejercicio 2005 se registraron en el Patrimonio del Organismo 49 de ellos. Es importante mencionar que no se registró el valor del inmueble denominado Edificio Pirámide, en virtud de que el avalúo incluye los valores correspondientes a este inmueble y a la Sala Revolución, de la cual aún no ha sido regularizada la propiedad.

Respecto a 28 inmuebles sobre los que se tienen firmados convenios de sesión de derechos, entre el DIF-NACIONAL y el Organismo, se encuentran en el proceso siguiente:

**RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2008, se encuentran registrados en el Patrimonio del Organismo 685,796.9 miles de pesos, correspondientes a 49 inmuebles de los cuales se obtuvieron los contratos de donación con el DIF-Nacional, además de que se conocieron los valores comerciales del terreno y de las construcciones por medio de Avalúos realizados por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.

Con lo anterior se solventa en un 63.63% la salvedad señalada por el Auditor Externo.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Con relación al Edificio Pirámide y derivado de que el contrato de donación no precisa que el objeto de la donación sea una fracción de la manzana, se desprende que dicho inmueble es propiedad del DIF-DF, ya que en ningún momento se inscribió alguna fracción del predio, sino la totalidad del mismo.

Se continúa en los trámites para obtener los valores de los 28 inmuebles restantes, así como para la obtención de los títulos de propiedad correspondientes.

De 9 predios, por los cuales el DIF-DF no cuenta con la posesión, se solicitó a las Asociaciones con las que se han celebrado convenios de colaboración, la acreditación de la propiedad de los predios que ocupan como Estancias Infantiles; así mismo, se solicitó la búsqueda de antecedentes registrales en el Registro Público de la propiedad de los mismos; de lo anterior se desprende:

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

La Asociación Nuestros Niños Ahora, I.A.P. acreditó la propiedad de 1 inmueble, lo cual fue corroborado ante el Registro Público de la Propiedad, quien estableció que hubo una enajenación por parte del Departamento del Distrito Federal Fundación, a favor de dicha Asociación. De otro inmueble, el Registro Público de la Propiedad señaló como titular registral a las Damas de la Caridad de la Ciudad de México, S.C.; el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal no encontró antecedentes respecto de 7 inmuebles; sin embargo, en 2 de estos inmuebles, los poseedores presentaron documentación que acredita la posesión de cada uno: en otros 3 de estos inmuebles se encontró que no prestan servicio desde hace varios años y de los 2 restantes a la fecha los poseedores no han proporcionado documentación que acredite la propiedad del inmueble.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

La presente administración en el mes de mayo remitió al Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal una carpeta con la documentación de los predios, para que la Dirección de Inmuebles Públicos analice y establezca la forma en que se pueden encontrar antecedentes. Posteriormente, mediante oficios DIF-DF/DEAJ/SAH-CC/761/2008 y DIF-DF/DEAJ/SAJ-CC/1014/2008 de Julio y Octubre respectivamente, se solicitó y reiteró a la Dirección de Inmuebles Públicos y Registro de Programas, un informe sobre el estado que guarda el análisis solicitado.

5

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte del mismo

28



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

**SALVEDADES**

**ACCIONES**

**RESULTADOS**

De 5 inmuebles se solicitó la donación a la Federación; el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, mediante oficio DTSC/DC/4525/2006 REG-226010658 de fecha 7 de noviembre de 2006, comunica a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, que se gire oficio al Registro Público Federal para la baja e inscripción de los 5 inmuebles y que una vez que se encuentren inscritos, se procederá a su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal. En el 2007 se obtuvieron los folios registrales locales en los que se encuentran inscritos los 5 predios.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Adicionalmente para realizar el registro en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal se requiere obtener las exenciones de certificado de libertad de gravamen, pago de impuesto sobre adquisición de inmuebles y pago de derechos registrales, lo anterior fue solicitado a la Procuraduría Fiscal mediante oficio DIF-DF/DEAJ/SAJ/572 de fecha 4 de septiembre del 2007, encontrándose en proceso. Con oficio DIF-DF/DEAJ/SAJ/507/08 Y DIF-DF/DEAJ/SAJ-CC/1015/2008, se ha requerido a la Procuraduría Fiscal un informe sobre el estado que guarda la solicitud de exenciones, reiterando la petición de referencia.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

**SALVEDADES**

**ACCIONES**

**RESULTADOS**

3 Inmuebles son propiedad de la Beneficencia Pública. Actualmente, se ha contactado al área Jurídica de dicha dependencia a efecto de celebrar los contratos de comodato respectivos. Se ha obtenido respuesta favorable, toda vez que el Director Jurídico y de Patrimonio Inmobiliario del Patrimonio de la Beneficencia Pública en el mes de abril del 2008, señaló que es procedente la celebración de contratos de comodato para la regularización de los tres predios; sin embargo, el Subdirector de Patrimonio Inmobiliario de la Beneficencia Pública, manifestó que se encuentran realizando la búsqueda de los antecedentes, así como en proceso de elaboración del proyecto de contrato, en tal sentido los contratos se encuentran en proceso.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

De 4 Inmuebles no se ha encontrado antecedentes en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, por lo que se solicitó el certificado de no inscripción. Para tal efecto se obtuvieron recientemente los planos catastrales y el certificado de lote y manzana, los cuales fueron presentados ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, trámite que actualmente se encuentra en proceso. En el mes de mayo 2008 la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del D.F. señaló el contacto para tratar este tema, siendo el 20 de mayo cuando se dió cita en la cual se expuso la problemática de estos y otros predios. Se remitió carpeta con documentación a la Dirección de Inmuebles Públicos para su análisis.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Parte de 1 inmueble queda comprendida dentro de una poligonal patrimonio de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, por tal situación actualmente se está analizando la posibilidad de solicitar la donación del predio o en su caso la celebración de contrato de comodato con dicha Comisión. Mediante oficio DIF-DF/DEAJ/124/2008 se realizó la propuesta de celebrar un contrato de comodato del citado predio, en respuesta al citado oficio la subdirección jurídica de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, informa que los inmuebles expropiados a favor de la comisión no pueden ser sujetos a comodatos con otras instituciones.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Por lo que en seguimiento a este asunto, se nos informa que en virtud del uso que se le da al inmueble de referencia, sería conveniente solicitar la donación del mismo. En consecuencia, el Organismo el 21 de Mayo del 2008 mediante oficio DIF-DF/DEAJ/422/08, realiza la solicitud de donación.

De otro inmueble se está formalizando la transferencia de dicho predio al Gobierno de Distrito Federal.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
Miles de Pesos

**SALVEDADES**

**ACCIONES**

**RESULTADOS**

De 4 inmuebles se desconoce el folio registral en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, por lo que se solicitó a dicha dependencia antecedentes registrales, trámite que se encuentra en proceso. En el presente ejercicio, se obtuvo los planos catastrales y el certificado de lote y manzana de dichos predio, documentos que se presentaron ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal para la obtención de los certificados de No Inscripción.





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-08	SALDO AL 31-DIC-07	D E P R E C I A C I Ó N				VALOR NETO	
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL	AL
												31-DIC-08	31-DIC-08
TERRENOS	526,996.1				30,619.1	537,615.2						0.0	537,615.2
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	237,833.0	55,909.9			15,440.7	309,183.6	30,924.8	10,667.6			2,778.5	44,370.9	264,812.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	76,490.3	49,728.3			449.2	126,667.8	65,546.5	963.0			49.3	66,558.8	60,109.0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	22,305.2	61,355.4			1,016.7	84,677.3	6,711.4	1,559.3				8,270.7	76,406.6
<b>T O T A L E S</b>	<b>863,624.6</b>	<b>166,993.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>47,525.7</b>	<b>1,078,143.9</b>	<b>103,182.7</b>	<b>13,189.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,827.8</b>	<b>119,200.4</b>	<b>958,943.5</b>

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integrante del mismo

## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

### **NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **ENTIDAD**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), surge como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, el día 3 de Julio de 1997, fecha en la que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación por Decreto Presidencial inherente a su creación; sin embargo, el Organismo comenzó a operar formalmente en el mes de octubre del mismo año.

El objetivo del Organismo radica en promover la asistencia social en todas sus instancias:

Prestación de Servicios, Interrelación de las Instituciones Públicas dedicadas al mismo fin, Promoción Asistencia y en general, actividades que establezcan las disposiciones legales aplicables. De conformidad con la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, el DIF-DF, se Integra al Sector de Desarrollo Social, bajo las condiciones de operación señaladas anteriormente.

#### **LINEAMIENTOS CONTABLES**

Las políticas para elaborar los Estados Financieros del Organismo, se basan en los Principios de Contabilidad Gubernamental y en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; los registros de las operaciones se registran a valor histórico y se reconoce la inflación conforme a lo establecido en el apartado IV.1 "Norma Para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", a fin de interpretar adecuadamente la variación contra resultados de ejercicios anteriores.

#### **COMENTARIOS GENERALES**

Los registros referentes a los bienes inmuebles, el área Jurídica del Organismo continúa con los trámites para la legalización correspondiente.

El rubro de "Recuperación por Servicios Asistenciales", se integra en su mayor parte por la recuperación de los programas de desayunos escolares; aún cuando se establecen cuotas por cada uno de los planteles, se considera la situación económica de los beneficiarios acordándose el importe a pagar entre los padres de familia y las autoridades del plantel.

## ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA (EF-02)

### Caja, Bancos e Inversiones en Valores

La cuenta de Caja y Bancos presenta un incremento de 225,299.0 miles de pesos; sin embargo, la cuenta de inversiones refleja una disminución de 299,137.0 miles de pesos, lo anterior deriva en un decremento neto de 76,161.4 miles de pesos, disminución que es generada por el cumplimiento oportuno de los compromisos contraídos por el Organismo con sus proveedores de bienes y servicios.

### Cuentas por Cobrar

Presenta un incremento de 15,915.8 miles de pesos, que fue generado principalmente por el incremento en los embargos bancarios derivados de laudos por demandas laborales que se encuentran actualmente en litigio y que son cargadas al área Jurídica del Organismo, en tanto no haya sido determinada una resolución por las autoridades competentes.

### Inventarios

Se observa un incremento de 32,869.0 miles de pesos, debido a que en el último trimestre del ejercicio, se adquirieron diversos consumibles para el suministro a las áreas operativas del Organismo y éstas puedan dar cumplimiento a los programas sociales encomendados al Sistema.

### Terrenos

Presenta un déficit de 2,481.5 miles de pesos, producto de la actualización del valor histórico revaluado, reflejado en la Cuenta Pública del 2007 y el valor en libros presentado en la Cuenta Pública 2008.

### Edificios y Construcciones

Presenta un incremento neto de 44,908.6 miles de pesos derivado: por el registro de 55,909.9 miles de pesos valor de las remodelaciones y construcciones de nuevos centros DIF (Obra Pública), 15,440.7 miles de pesos por la revaluación del ejercicio 2008; menos la depreciación y la revaluación de la depreciación del ejercicio por un monto de 13,446.1 miles de pesos, así como 12,995.9 miles de pesos producto de la actualización de cifras históricas reflejadas en la Cuenta Pública 2007.

### **Mobiliario y Equipo de Oficina**

Presenta un incremento neto de 48,477.8 miles de pesos, que es generada por la renovación que está llevando a cabo el Organismo en su Mobiliario y Equipo, primordialmente por la adquisición de Equipo de Computo en el ejercicio 2008, cuyo objetivo es proveer hardware y software que coadyuve a la implementación de nuevos sistemas para el procesamiento de la información generada por el Sistema; así como la adquisición de maquinaria y equipo asignado a las distintas cooperativas bajo la modalidad de Comodato, para impulsar la actividad económica de la población más vulnerable del Distrito Federal.

### **Equipo de Transporte**

Este rubro presenta un incremento por 59,833.4 miles de pesos, producto de que en el ejercicio 2008 se capitalizaron 4 unidades equipadas para prestar el servicio de mastografías, 20 camiones pipa para el abasto de agua a colonias de escasos recursos, 20 consultorios médicos móviles, 20 consultorios dentales móviles; así mismo, se realizó la ampliación y sustitución del parque vehicular, el cual es utilizado para apoyar a la población más vulnerable del D. F. La variación en este rubro se deriva del incremento de 61,355.4 miles de pesos, por la adquisición de equipo, menos el efecto neto del registro de la actualización y depreciación por 1,522.0 miles de pesos.

### **Proveedores**

Se observa un notable incremento en este rubro, derivado de la adquisición de bienes consumibles que se otorgan para los programas de asistencia social que presta el Organismo; así como por la adquisición de mercancías para el suministro a las distintas áreas operativas del Sistema y que son necesarias para cumplir con los compromisos contraídos con la ciudadanía; de igual forma, la renovación de mobiliario y equipo derivó en tal incremento; dicha variación es de 186,135.3 miles de pesos.

### **Acreedores Diversos**

Hubo una disminución neta de 283,080.8 miles de pesos, derivada principalmente por la autorización que se obtuvo para utilizar los remanentes de ejercicios anteriores en la operación de programas y actividades correspondientes al ejercicio 2008, por un importe de 230,981.0 miles de pesos, la devolución de recursos a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal por 149,327.4 miles de pesos y al incremento de las cuentas por pagar a favor de contratistas; así como, al incremento en el importe de los programas de ayuda social como son: Niño Talento, Potencializados, Becas Escolares y Discapacidad, cuyas últimas dispersiones fueron realizadas en el primer trimestre del 2009 por un importe de 97,227.6 miles de pesos.

## Patrimonio

Se observa un incremento neto de 213,152.4 miles de pesos, dicha variación es originada por un incremento en el superávit debido a la revaluación de activos por 42,898.9 miles de pesos, un incremento en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por 21,436.7 miles de pesos, producto de la actualización de este rubro y el traspaso del remanente del ejercicio 2007; un incremento en 78,611.8 miles de pesos del resultado del ejercicio 2008 con relación al ejercicio 2007 y finalmente un incremento neto de 70,205.0 miles de pesos, resultado de la capitalización de recursos otorgados por el Gobierno del Distrito Federal para la adquisición de Activos Fijos y Obra Pública, así como por la actualización de las cifras plasmadas en la Cuenta Pública del ejercicio 2007, con fines comparativos.

## ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (EF-05)

Se observa un incremento neto en los recursos propios de 171,227.3 miles de pesos; dicha variación se debe principalmente a la autorización obtenida para ejercer recursos de Remanentes de Ejercicios Anteriores, los cuales se reflejan como parte de los ingresos del Organismo y que fueron utilizados para dar cumplimiento a los programas implementados por el Gobierno en apoyo a la población más vulnerable del D.F.; un incremento en los productos financieros por 6,072.2 miles de pesos y un incremento en las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal por 368,390.8 miles de pesos, para cubrir los compromisos contraídos por el incremento de los programas sociales, programas que de igual forma repercuten en un incremento en el gasto de operación por 464,417.7 miles de pesos; así como el incremento de 2,660.8 miles de pesos en la depreciación del ejercicio; lo que arroja una variación de 78,611.8 miles de pesos, en el resultado del ejercicio.

### INTEGRACION Y CONCILIACION DE INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES:

Ingresos por Aportaciones y Transferencias Contables		2'378,094.3
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1'425,623.5	
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	<u>952,470.8</u>	
Menos:		
Ingresos por Aportaciones y Transferencias Presupuestales		2'529,241.4
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1'547,612.7	
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	<u>981,628.7</u>	
<b>Diferencia entre ingresos Contables y Presupuestales</b>		<b><u>151,147.1</u></b>
Compra de bienes Muebles e Inversión en Obra Pública Capitalizados		121,989.3
Aportaciones del GDF para Gastos de Capital	140,287.6	
Menos:		
IVA del Valor del Activo Fijo y Obra Pública (gasto)	<u>18,298.3</u>	
Transferencias de Gasto Corriente no Ejercidos (Remanente)		26,969.4
Transferencias por intereses del FAM (Productos Financieros)		2,188.4
<b>Diferencia entre ingresos Contables y Presupuestales</b>		<b><u>151,147.1</u></b>



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	2,237,017.4	315,518.7	0.0	981,628.6	1,547,612.7	2,844,760.0	607,742.6	27.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL	79,809.8	315,518.7				315,518.7	235,708.9	295.3
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	50,543.0	57,225.2				57,225.2	6,682.2	13.2
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	29,266.8	258,293.5				258,293.5	229,026.7	782.5
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	485,797.5			981,628.6		981,628.6	495,831.1	102.1
PARA GASTO CORRIENTE	485,797.5			981,620.0		981,620.0	495,822.5	102.1
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				8.6		8.6	8.6	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	1,671,410.1				1,547,612.7	1,547,612.7	(123,797.4)	(7.4)
PARA GASTO CORRIENTE	1,671,410.1				1,407,325.1	1,407,325.1	(264,085.0)	(15.8)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					140,287.6	140,287.6	140,287.6	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

J

J

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	2,237,017.5	1,500,656.5	884,870.5	2,852,803.5	274,980.5	0.0	954,659.2	1,547,612.7	2,777,252.4	75,551.1
<b>CORRIENTES</b>	2,237,017.5	1,284,651.7	856,009.0	2,665,660.2	229,348.7		954,659.2	1,407,325.1	2,591,333.0	74,327.2
SERVICIOS PERSONALES	500,000.0	366,295.1	324,325.1	541,970.0	29,700.2		509,235.4	3,013.0	541,948.6	21.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	454,124.6	131,576.4	98,249.6	487,451.4	18,949.5		373,568.5	70,399.5	462,917.5	24,533.9
SERVICIOS GENERALES	165,928.5	327,771.0	144,833.4	348,866.1	80,354.1		31,549.5	194,114.7	306,018.3	42,847.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,116,964.4	459,009.2	288,600.9	1,287,372.7	100,344.9		40,305.8	1,139,797.9	1,280,448.6	6,924.1
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>		216,004.8	28,861.5	187,143.3	45,631.8			140,287.6	185,919.4	1,223.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		135,227.5	12,403.3	122,824.2	31,335.5			90,287.7	121,623.2	1,201.0
OBRAS PÚBLICAS		80,777.3	16,458.2	64,319.1	14,296.3			49,999.9	64,296.2	22.9
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>										
INVERSIÓN FINANCIERA										
<b>OPERACIONES AJENAS</b>										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
<b>T O T A L</b>	2,157,207.6	1,418,128.7	1,046,094.7	2,529,241.6	2,502,272.0	26,969.6
<b>GASTO CORRIENTE</b>	2,157,207.6	1,260,621.6	1,028,883.9	2,388,945.3	2,361,984.4	26,960.9
SERVICIOS PERSONALES	500,000.0	628,646.2	616,376.4	512,269.8	512,248.4	21.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	451,200.1	87,184.9	73,939.2	464,445.8	443,968.1	20,477.7
SERVICIOS GENERALES	125,777.3	214,583.5	109,173.8	231,187.0	225,664.2	5,522.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,080,230.2	330,207.0	229,394.5	1,181,042.7	1,180,103.7	939.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>		157,507.1	17,210.8	140,296.3	140,287.6	8.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		91,049.0	752.6	90,296.4	90,287.7	8.7
OBRAS PÚBLICAS		66,458.1	16,458.2	49,999.9	49,999.9	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
Miles de Pesos

I N G R E S O S

E G R E S O S

C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE			T O T A L
			APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	315,518.7	<b>CORRIENTES</b>	2,361,984.3	229,348.7	0.0	2,591,333.0
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	512,248.4	29,700.2		541,948.6
VENTA DE SERVICIOS	57,225.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	443,968.0	18,949.5		462,917.5
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	225,664.2	80,354.1		306,018.3
INGRESOS DIVERSOS	258,293.5	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,180,103.7	100,344.9		1,280,448.6
<b>OPERACIONES AJENAS</b>		<b>INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA</b>				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	140,287.6	45,631.8	0.0	185,919.4
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	90,287.7	31,335.5		121,623.2
		OBRAS PÚBLICAS	49,999.9	14,296.3		64,296.2
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>	981,628.6	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>				
PARA GASTO CORRIENTE	981,620.0	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	8.6					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>	1,547,612.7	<b>OPERACIONES AJENAS</b>				
PARA GASTO CORRIENTE	1,407,325.1	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	140,287.6					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>	26,969.4	40,538.2		67,507.6
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	2,844,760.0	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	2,529,241.3	315,518.7	0.0	2,844,760.0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	324,554.5	315,518.7	GASTO PROGRAMABLE	2,609,727.0	2,777,252.4
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	2,585,461.2	
VENTA DE SERVICIOS	57,225.2	57,225.2	CAPITAL	24,265.8	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	267,329.3	258,293.5	GASTO NO PROGRAMABLE		
			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		67,507.6
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	2,378,094.3	2,388,945.1	AUMENTOS DE ACTIVO	427,303.6	
DEPRECIACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	225,299.0	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	15,915.8	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS	32,869.0	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	301,618.5		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	299,137.0		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS	153,219.8	
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,481.5		DISMINUCIONES DE PASIVO	283,080.8	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	195,613.5		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	283,080.8	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	195,613.5		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES			RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	120,230.6		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	70,205.0	140,296.2	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	42,898.9				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,126.7				
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
<b>T O T A L E S</b>	<b>3,320,111.4</b>	<b>2,844,760.0</b>	<b>T O T A L E S</b>	<b>3,320,111.4</b>	<b>2,844,760.0</b>



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	2,237,017.5	2,585,461.2	2,237,017.5	2,591,333.0
SERVICIOS PERSONALES	500,000.0	539,418.0	500,000.0	541,948.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	454,124.6	440,090.8	454,124.6	462,917.5
SERVICIOS GENERALES	165,928.5	323,018.3	165,928.5	306,018.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,116,964.4	1,282,934.1	1,116,964.4	1,280,448.6
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>		24,265.8		185,919.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		15,879.3		121,623.2
OBRAS PÚBLICAS		8,386.5		64,296.2
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	2,237,017.5	2,609,727.0	2,237,017.5	2,777,252.4
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		427,303.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		283,080.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				67,507.6
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		710,384.4		
<b>T O T A L E S</b>	2,237,017.5	3,320,111.4	2,237,017.5	2,844,760.0